

DEMOMUJER

HONDURAS: CAUSALIDADES DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL.
MARCO CONCEPTUAL BÁSICO



MAESTRÍA
DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



MAESTRÍA
DEMOGRAFÍA Y DESARROLLO

DEMOMUJER

Honduras: Causalidades de la migración internacional. Marco conceptual básico.

VOL. 8, 2018

INVESTIGADOR:

José Arnaldo Sermeño Lima, Ph.D.

***Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Facultad de Ciencias Sociales
Maestría en Demografía y Desarrollo***

DEMOMUJER publica los resultados de las investigaciones desarrolladas en la Maestría en Demografía y Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, su objetivo es visibilizar temáticas centradas en el papel que desempeñan las mujeres en la dinámica demográfica, el desarrollo social y económico de Honduras.

Asuntos Administrativos y Lógicos:

Licda. Yessica Carias
PM. Dania Rodríguez
Msc. Ana Carolina Paz

Diseño y Diagramación:

Licda. Ana Karenina Cardona

Fotografía de Portada:

Merecen Algo Mejor / Jeison Antony Mayorga

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Facultad de Ciencias Sociales
Maestría en Demografía y Desarrollo
Edificio C3, 4to. nivel, aula 402-404



Tel. 2213-4928
Cel. 9988-4401



maestriademograasocial@yahoo.es
mae.demograasoc.cu@unah.edu.hn



Maestría en Demografía y Desarrollo - UNAH



@MaeDemografiahn



<https://mdd.unah.edu.hn>

CONTENIDO

Pág.	
6	Introducción
9	El Fenómeno Migratorio en Honduras
9	La Migración Interna
11	La Migración Internacional
17	Marco Conceptual de la Migración Internacional Hondureña
19	Pobreza y Desigualdad
24	Débil Crecimiento Económico
24	Falta de consensos reales
24	Política fiscal regresiva
25	Desigualdad y exclusión
27	Débil capacidad de consumo afecta al Desarrollo Económico
27	Situación del empleo
29	Inversión en el país.
30	Falta de oportunidades
30	Calificación y competitividad de la mano de obra
32	Debilidades en los Sistemas Educativos y de Salud
34	Factores Culturales
39	Inducción a la Migración
39	Inseguridad
48	Bibliografía

INTRODUCCIÓN

*El Emigrante*¹

- ¿Olvida usted algo?
 - ¡Ojalá!
- (Lomeli, 2005)

A lo largo de la historia humana los movimientos migratorios han incidido en diversos aspectos: desde los antropomórficos en la medida que el ser humano se desplazó entre continentes desde el África -según la teoría monogenista-, hasta aspectos culturales con el incremento de la interrelación entre diferentes sociedades como resultado del desarrollo de las comunicaciones y diversos procesos de globalización que ha conocido la humanidad; pasando por eventos que son hitos históricos como el “descubrimiento” de otros continentes o la aceleración de los procesos de urbanización, así como los desplazamientos de población por razones tan variadas como hambrunas, guerras, persecuciones religiosas o conquistas de territorio; llegando en algunos casos a alterar sensiblemente las estructuras existentes tanto en el lugar de llegada como en el de origen en cuanto a número y diversas características; como sexo, edad, características educativas, reproductivas, de morbimortalidad, laborales, etc.

La fecundidad, la mortalidad y la migración son variables que condicionan cambios cuantitativos y cualitativos de una población entre dos o más momentos dados; todo enmarcado en contextos socioeconómicos, históricos, culturales, ambientales y políticos –entre otros- que modelan la evolución de las comunidades humanas; por lo que el fenómeno demográfico es estudiado por diversas disciplinas, incluyendo entre otras a las ciencias sociales -sociología, historia, economía, etc-, así como el derecho y la demografía; habiendo también inspirado manifestaciones artísticas de diversa índole, incluyendo al microrrelato que sirve de epígrafe a estas páginas.

Sin embargo hay modelos de reconocido prestigio -como el de la transición demográfica- que originalmente no dieron el peso que merece la migración en el análisis,² a pesar de que sus primeros formuladores -como Warren Thompson y Adolphe Landry- lo expusieron a inicios del siglo XX, cuando desde hacía décadas ocurrían grandes desplazamientos de población desde Europa hacia otros continentes, los que muchos consideran cuantitativamente aún más

1 *Microrrelato del escritor mexicano Luis Felipe Lomeli, que sintetiza la angustia del emigrante y su deseo por olvidar lo que deja atrás. Algunos lo interpretan como un diálogo entre el emigrante y un agente de inmigración al momento de ingresar al país de destino. A nivel mundial se le consideró el microrrelato más corto en 2005, reemplazando en brevedad a “El Dinosaurio”, del escritor guatemalteco –de origen hondureño- Augusto Monterroso [publicado en 1959, en Obras Completas (y otros cuentos)]. El Emigrante fue reemplazado en 2006 como microrrelato más breve por “Luis XIV”, del español Juan Pedro Aparicio (publicado en La Mitad del Diablo): “¡Yo!”*

Por otra parte, y en otro orden de cosas: en este documento se distinguirán los flujos migratorios de la manera usual en los estudios en Ciencias Sociales: “Emigrantes” son las personas que salen de un país o región, mientras que “Inmigrantes” son los que ingresan. Es decir, una persona emigrante de Honduras es a la vez inmigrante en el país de destino. La palabra “Migrante” es genérica, e incluye a ambos.

2 *Al analizar la evolución de una población en el tiempo, el modelo original de la transición demográfica consideró únicamente la evolución de la fecundidad y la mortalidad, sin tomar en cuenta a la migración. Sin embargo, sí lo hacen otros modelos clásicos como la ecuación compensadora, que estima la cantidad de población al final de un período al agregar a la población inicial los nacimientos y las inmigraciones entre los dos momentos, y le resta las defunciones y las emigraciones ocurridas en el lapso transcurrido.*

importantes que los actuales, y que su impacto es evidente en la dinámica del crecimiento y la reproducción de las poblaciones (Canales, 2015, p. 93).

La dinámica poblacional actual presenta nuevas problemáticas que rompen los cánones de esa transición demográfica: en el caso de los Estados Unidos y Europa hay autores que tipifican tres clases de transiciones demográficas: la primera -como fue señalada previamente- estuvo condicionada por el descenso de la fecundidad y mortalidad; la segunda ocurrió por los cambios en los patrones de nupcialidad y de formación de hogares y familias; y la tercera está sucediendo por la transformación étnica y cultural por la migración internacional, en un contexto de muy bajas tasas de fecundidad en la mayor parte de países desarrollados, ubicadas incluso por debajo de los niveles de remplazo intergeneracional (Canales, 2015, p. 94).

Los actuales desplazamientos poblacionales son considerados por estos autores como un mecanismo de integración entre los países del “centro” y de la “periferia”, configurando un sistema global de reproducción demográfica en la que esas regiones se complementan a pesar de tener estructuras diferentes, constituyendo no sólo un elemento cuantitativo de incremento o decremento respectivamente, sino que además capaz de modificar el crecimiento natural con su posterior aporte o falta de reproducción correspondiente. Sostienen entonces que existe complementariedad demográfica entre países receptores y emisores de población, todo ello en la conjunción de dos procesos diferentes pero complementarios: en el caso de las regiones de destino motivados por el envejecimiento de su población y el advenimiento de la segunda transición demográfica, mientras que en las de origen estarían en una coyuntura que precede o está iniciando el envejecimiento de la población, es decir, gozando aún de los beneficios del bono demográfico. Su tesis es que la migración internacional permite la vinculación de ambas estructuras y dinámicas demográficas (Canales, 2015, pp. 95-97).

El problema trasciende los procesos naturales, complejizándose con aspectos socioeconómicos, históricos, culturales, étnicos, religiosos y políticos. En las próximas páginas se hará referencia a las grandes cantidades de migrantes³ indocumentados que van anualmente desde Honduras hacia Norteamérica y Europa, especialmente a los Estados Unidos. Muchos de ellos mueren o son mutilados durante la travesía, además de ser víctimas de trata de personas, incluyendo a menores de edad. Asimismo, una emigración masiva está ocurriendo desde el África y Oriente Medio hacia Europa. La Organización Internacional para las Migraciones estimó que el año pasado –hasta el 12 de julio de 2017- 103,175 personas llegaron a Italia, Grecia, España y Chipre cruzando el Mar Mediterráneo (IOM, 2017). Dicha Organización registró que hasta el 23 de octubre de ese año sólo en el Mediterráneo fallecieron 2,357 intentando emigrar de sus países, de un total de 4,709 muertes de migrantes durante su travesía en todo el planeta; es decir, 50,1% ocurre en el Mar Mediterráneo (Migrantes Desaparecidos, 2017).

³ En la redacción de este documento se ha adoptado la opinión de expertos gramaticales que señalan que mencionar cada género es correcto sólo cuando el masculino y femenino son palabras diferentes (como mujeres y hombres, damas y caballeros, etc.). De lo contrario, el plural en masculino implica a ambos sexos. Asimismo, el participio activo de un verbo incluye a los dos sexos, sin requerir precisión individual para cada uno: por ejemplo, el participio activo de “migrar” es “migrante” (es decir, la persona que migra).

Sin embargo, es difícil conocer con exactitud la magnitud de estas emigraciones masivas. Algunas fuentes estiman que diariamente 2,186 personas intentan llegar a Grecia sólo desde Turquía, en embarcaciones de contrabandistas que cobran entre 1,800 y 2,000 euros por persona, cargando hasta 80 personas por embarcación y haciendo hasta cinco travesías diarias (El Periódico, 2017), (Calvo, 2015).

Estos movimientos migratorios multitudinarios no han tardado en despertar reacciones en las regiones o países de destino, llegando algunas de ellas a proponer el levantamiento de muros fronterizos para intentar obstaculizar esos movimientos desde los países vecinos, especialmente en los Estados Unidos y Hungría.

Según la Comisión Europea hay 66,5 millones de desplazados en todo el mundo, estimando que es la migración más alta desde la Segunda Guerra Mundial como resultado de conflictos y desastres naturales (ACNUR, 2017), por lo que el Secretario General de Naciones Unidas convocó a la primera Cumbre Humanitaria Mundial de la historia, que se realizó en Estambul los días 23 y 24 de mayo de 2016 (Comisión Europea, 2015).

Además de esta sección introductoria, este documento cuenta a continuación con una revisión cuantitativa de los movimientos migratorios de la población hondureña, internos e internacionales. En la tercera sección se establece un marco conceptual para la migración internacional hondureña; es decir, busca estructurar la información acumulada sobre ese fenómeno articulando las variables intervinientes como causas de la migración internacional del país. Se trata de resumir –en la medida de lo posible- este fenómeno multicausal en un diagrama que incluye las variables intervinientes que se consideran como las principales.

En las siguientes páginas será útil regresar continuamente a revisar las interrelaciones que se resumen en dicho diagrama. El mismo podría servir para derivar de él investigaciones de diferente tipo, por ejemplo –entre otras- estudios basados en encuestas y/o entrevistas a las personas retornadas o a aquellas en su país de emigración; así como también podrían emprenderse análisis econométricos de las variables identificadas en dicho diagrama.

II. EL FENÓMENO MIGRATORIO EN HONDURAS

El análisis de la variable migración en los países en desarrollo se ve obstaculizado por la falta de información actualizada, así como por las limitaciones en la confiabilidad y cobertura de la información existente, tanto para los desplazamientos fuera del país como en su interior. En las secciones a continuación se hará acopio de estudios sobre migración interna de la población hondureña, en primer lugar, y luego sobre su migración internacional; tratando de vincular ambas con el proceso de desarrollo del país.

2.1 La Migración Interna

Aunque el tema de este documento trata sobre la migración internacional, es importante revisar aunque sea brevemente el comportamiento de los movimientos internos de la población hondureña, pues no sólo muestra la disposición a migrar, sino que también ubica los lugares del país de donde la gente opta por alejarse o por llegar.

Las fuentes de información reflejan una tendencia al aumento en la movilización interna en Honduras, la que ha aumentado con el tiempo, llegando a un desplazamiento interno de 1.2 millones de migrantes entre 2010-2015, correspondiendo a una tasa de -1.2% (PNUD, 2017, p. 226).

El desarrollo desigual entre regiones, departamentos y municipios del país ha concentrado las principales actividades

económicas, sociales, culturales y políticas. Según el censo de población de 2001, trece de los dieciocho departamentos tenían un saldo migratorio negativo cuando se compara el departamento de nacimiento de la población con aquel donde ella fue censada (migración de "toda la vida"). Los mayores valores negativos están en el occidente (Santa Bárbara, Copán y Lempira) y sur del país (Choluteca y Valle); mientras que los mayores saldos positivos están en los centros político (Francisco Morazán) y económico (Cortés) y, en menor medida, en algunos departamentos del norte (Colón y Atlántida) e insulares (Islas de la Bahía) (Flores Fonseca M., 2005, p. 21), todos ellos contando –en diferente grado- con mayor actividad económica, política, social y cultural que los departamentos con saldo migratorio neto negativo.⁴

Al medir el saldo migratorio en los cinco años previos a ese censo –comparando el lugar de residencia en 1996 con el de enumeración en 2001- , los departamentos con saldo positivo sólo son cuatro, que coinciden con los dos de mayor desarrollo relativo (Francisco Morazán y Cortés) -implicando un aumento en la concentración de la población en ellos durante un período más reciente- reuniendo mayores flujos que los otros dos departamentos con ligero saldo positivo (Atlántida e Islas de la Bahía). Los otros catorce departamentos tienen saldo negativo, que es especialmente elevado

⁴ En el censo de 2013 se mantienen las tendencias identificadas para 2001, agregándose Comayagua –en el centro del país- entre los departamentos con saldo migratorio negativo importante.

en occidente (Santa Bárbara y Copán), sur (Choluteca) y sur-oriente (Olancho).⁵

Los municipios con mayores saldos positivos albergan a las ciudades con mayor actividad en el país: Tegucigalpa y San Pedro Sula; o donde se concentran las maquilas y otras actividades económicas: Choloma, Villanueva, Puerto Cortés y El Progreso. Luego siguen ciudades intermedias y las ubicadas en la frontera agrícola o cercanas a ella: Patuca, Trojes, Bonito Oriental, Catacamas; o polos turísticos como Roatán. Por otra parte, los municipios expulsores de población están principalmente en el occidente del país: Santa Bárbara, Santa Rosa de Copán, Ocotepeque, San José de Colinas; o en el litoral norte: Tela, Yoro y Olanchito, con flujos principalmente hacia San Pedro Sula; mientras que los del sur, oriente y oeste se dirigen hacia Tegucigalpa (Flores Fonseca M., 2010, p.7).

La evolución socioeconómica de los municipios en el tiempo ha influido en su evolución migratoria. Por ejemplo, los flujos migratorios en los cinco años que precedieron a cada uno de los dos últimos censos ha variado: los municipios con mayor saldo migratorio positivo entre 1983-1988 fueron el Distrito Central, San Pedro Sula y Choloma; mientras que para

el quinquenio 1996-2001 fueron Choloma, Villanueva y el Distrito Central, quedando San Pedro Sula relegado a un cuarto lugar por la diferencia en el monto de su saldo con respecto a los anteriores.⁶ Por otra parte, de los tres municipios con mayor saldo negativo entre 1983 y 1988 (Pespire, Nacaome y San Marcos de Colón) sólo Nacaome figura en 1996-2001, dominando Tela, Olanchito y Yoro (Flores Fonseca M., 2005, pp. 42-43).

La información muestra que la población urbana ha pasado de 40.3% de la población total en 1990 a 48.8% en 2010 (PNUD, 2009, p. 206). El grado de urbanización y el saldo migratorio negativo están asociados inversamente: municipios con menor urbanización presentan saldos migratorios negativos mayores, y viceversa. Asimismo, a menor grado de pobreza en los municipios corresponden saldos migratorios positivos mayores, y viceversa (Flores Fonseca M., 2005, pp. 32-33).

Esta identificación de departamentos de atracción o rechazo migratorio guarda coincidencia con los valores del Índice de Desarrollo Humano establecido en el Informe Nacional de 2015: mientras el conjunto del país tuvo un IDH de 0.625, esos cuatro departamentos de atracción migratoria presentaron valores superiores

⁵ Los departamentos con un incremento poblacional entre los dos últimos censos (2001 y 2013) mayor que el del total del país (27.1%) -lo que podría suponerse influido por la inmigración-, son: Comayagua (con un incremento intercensal de 39.8%), Copán (28.5%), Cortés (29.9%), Francisco Morazán (27.8%), Gracias a Dios (34.7%), Intibucá (29.3%), Islas de la Bahía (64.3%), Lempira (28.4%) y Ocotepeque (35.5%). Sin embargo, los porcentajes de esos departamentos también podrían haber sido influidos no sólo por la migración, sino que también por otras variables, tanto demográficas como no demográficas, e incluso por la posibilidad que en esos departamentos la omisión de población en el censo del año 2001 hubiere sido mayor que en el efectuado en 2013, sobrestimando así al crecimiento poblacional entre los dos años. Por otra parte, cuatro de esos nueve departamentos estuvieron entre los cinco que vieron disminuir su Índice de Pobreza por viviendas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): Comayagua, Copán, Francisco Morazán e Islas de la Bahía. El quinto departamento fue Colón. No obstante lo anterior, no puede atribuirse mecánicamente a la reducción del porcentaje de NBI en esos cuatro departamentos como causa del crecimiento poblacional -y, eventualmente de la migración hacia ellos- pues los otros cuatro departamentos arriba mencionados si bien aumentaron su población en mayor proporción que el total del país, en ellos no se redujeron las necesidades básicas insatisfechas de sus viviendas (Cortés, Gracias, Intibucá, Lempira y Ocotepeque).

⁶ En 1983-1988 los saldos positivos fueron: Distrito Central 30,031, San Pedro Sula 8,120 y Choloma 6,372. En cambio, en 1996-2001: Choloma 20,233, Villanueva 14,361, Distrito Central 11,452 y San Pedro Sula 6,889

al valor nacional.⁷ (PNUD, 2012, p. 189).⁸ Lo mismo se observa al comparar los valores de otros índices específicos,⁹ como el IDH ajustado por Desigualdad,¹⁰ el Índice de Desigualdad de Género¹¹ y el Índice de Pobreza Multidimensional.¹²

Lo anterior permite elaborar la hipótesis de la existencia de una correlación positiva entre los saldos migratorios positivos con el proceso de desarrollo humano en los departamentos del país, tanto por las variables consideradas en el IDH (salud, educación e ingreso) como también en la especificidad de éstas al ajustarlas por desigualdad en general y por género (donde además también intervienen el mercado laboral, la participación política y la salud reproductiva), así como también en las carencias (pobreza y su intensidad; no contar con educación primaria completa; no asistencia escolar; así como características de la vivienda en cuanto a falta de electricidad, de agua potable, saneamiento y bienes; y que el piso de la vivienda sea de tierra¹³).

Es decir, las ciudades y municipios que concentran la mayor actividad económica, política y cultural en el país se han convertido en polos de atracción migratoria que, sin

embargo, concentran población viviendo en pobreza, principalmente en sus áreas marginales, debido a un crecimiento no planificado. Por lo tanto, la República de Honduras no solo necesita actualizar esta información para profundizar su análisis, sino que también para elaborar las bases de políticas públicas que sirvan de base para generar planes, programas y proyectos que promuevan un crecimiento ordenado del país y sus diversas áreas geográficas.

2.2 La Migración Internacional

La inmigración hacia Honduras es relativamente reducida. Según Naciones Unidas la población extranjera viviendo en el país pasó de 60 mil en 1960 a 270.4 mil en 1990, teniendo el mayor incremento durante la década de los años 80, posiblemente por la inmigración proveniente de los países vecinos que tuvieron conflictos armados en ese período. Sin embargo, desde entonces, la cantidad de inmigrantes ha disminuido a 26.3 mil en 2005,¹⁴ (PNUD, 2009, página 158), reportando una tasa de crecimiento anual negativa de 1.1 por ciento al compararla en 2016 (CIA, 2017).

7 Francisco Morazán: 0.763, Islas de la Babia: 0.761, Cortés: 0.746 y Atlántida: 0.731

8 La diferencia entre lo aquí indicado con lo mencionado en la segunda sección ("El Fenómeno Migratorio en Honduras") se debe a que éstos últimos son tomados del Informe mundial, mientras que el citado en esta parte del texto procede del Informe Nacional hecho en 2011.

9 Aunque para esos otros índices no se contó con valores para Isla de la Babia ni para Gracias a Dios.

10 En 2002 el conjunto del país tuvo un valor de 0.669 en el IDH ajustado por Desigualdad, mientras que Francisco Morazán 0.724, Cortés 0.718 y Atlántida 0.693; mientras que en el año 2009 el total del país tuvo 0.705 y en esos departamentos: 0.763, 0.746 y 0.731 respectivamente (PNUD, 2012, p. 314)

11 El Índice de Desigualdad de Género en 2009 fue de 0.313 para el total del país, mientras que en Cortés fue de 0.095, Francisco Morazán 0.163 y Atlántida 0.263. Debe agregarse que en el caso de este índice Choluteca (0.149) obtuvo mejores resultados que los dos últimos, y Santa Bárbara (0.179) se clasificó mejor que Atlántida (PNUD, 2012, p. 315)

12 En 2002 el país tuvo un Índice de Pobreza Multidimensional de 0.224, mientras que Cortés tuvo 0.081, Francisco Morazán 0.102 y Atlántida 0.135. En 2009 el del país descendió a 0.159, mientras que el de Cortés fue de 0.057, Atlántida 0.069 y Francisco Morazán 0.076 (PNUD, 2012, p. 316)

13 El uso de combustible contaminante no se usó en los cálculos (PNUD, 2012, p. 276 y 316). Asimismo, en la pag 276 se indica que la dimensión salud no pudo tomarse en cuenta porque el Índice de Pobreza Multidimensional requiere que la información debe provenir de una sola fuente de datos, mientras que la única encuesta que contaba con todas las variables -incluyendo a la variable salud- databa de hacía más de cinco años, por lo que la información no estaba actualizada.

14 La población nacida en el exterior y mencionada en los censos de Honduras presenta cifras aún más modestas (Flores Fonseca M. A., 2011, p.19):

Año	1887	1926	1930	1935	1940	1945	1950	1961	1988	2001
Extranjeros	6,167	34,714	42,280	38,496	41,412	39,031	32,703	51,204	34,387	27,976

También ver (López de Mazier, 2001, p.7).

Honduras es principalmente un país de emigración: su tasa fue de 5.3 por ciento entre 2000 y 2002 (PNUD, 2009, p. 158). Los emigrados envían un apreciable flujo de remesas a sus familiares que permanecen en el país: en 2007 fue de \$EUA 2,625 millones, significando 565.4 por ciento de lo que el país recibió por asistencia oficial neta para el desarrollo, 24.5 por ciento del PIB y 3.2 por ciento de la inversión extranjera directa (PNUD, 2009, p. 174).

En 2016, el país recibió un total de \$EUA 3,847.3 millones en remesas, con un aumento interanual de \$EUA 3,649.8 (CIA, 2017) . Según el Banco Mundial, en 2013 las remesas familiares representaron 104 por ciento de las reservas en divisas del Banco Central de Honduras (The World Bank, 2015 p. 3)

El Banco Central de Honduras (BCH) determinó que 96.8 por ciento de las remesas son utilizadas por familiares en Honduras para consumo o gasto corriente y 3.2 por ciento para capital (adquisición o mejora de activos fijos (BCH, 2015, p. 7). En el último semestre de 2016 los beneficiarios utilizaron remesas en 96.2% para cubrir necesidades básicas o consumo, como: mantenimiento (42.6%), medicamentos y servicios médicos (20.3%), educación (12.7%), negocios propios (1.1%) y otros no explícitos (19.5%). El 3.8% restante se usó para invertir en la compra o mejora de un activo fijo que ellos o sus familiares poseen (BCH, 2017).

Si en la decisión de emigrar en general

influyen muchas causas, la de hacerlo hacia el extranjero es más compleja que al interior del mismo país, pues su trascendencia involucra a más variables además de las económicas, por ejemplo: contar con red familiar o de amistades en el país de destino, iniciativa personal, internacionalización del universo mental, etc.; y la decisión tiene una mayor trascendencia en la vida, pues una vez efectuada es más difícil dar marcha atrás. Debido a ello, las asociaciones y correlaciones entre variables requieren de un análisis más complejo.

En el Cuadro 1 se presenta la información de hogares con familiares viviendo en el extranjero según el censo de población de 2001, observándose que sólo siete de los dieciocho departamentos tenían un porcentaje más elevado que el promedio del país, pudiendo asumirse que ahí se concentraba entonces la mayor cantidad de emigrantes internacionales: Atlántida¹⁵, Colón¹⁶, Comayagua, Intibucá, Olancho, Valle y Yoro.

Con respecto a las características de los emigrantes hondureños, del total de quienes viven en países de la OCDE, 57.2 por ciento no habían alcanzado educación media. A pesar de lo anterior, el país pierde hacia esos países un porcentaje significativo de capital humano ya formado: 32.2 por ciento tenían formación media (secundaria o post-secundaria no universitaria) y 10.6 por ciento tenían formación universitaria¹⁷(PNUD, 2009,

15 *Al analizar la migración interna en las secciones previas, se observó que Atlántida está entre los departamentos de mayor saldo migratorio neto positivo, es decir, que atrae población del resto del país; tanto al comparar los resultados usando el método de migración durante toda la vida —es decir, comparando el lugar de nacimiento con el de enumeración—, como también al comparar la migración reciente por medio de los lugares de residencia en 1996 y 2001. Esto implica que está entre los departamentos que atraen migración interna, pero también está entre los que más expulsan población hacia el exterior.*

16 *En la migración interna, Colón también es un departamento de atracción migratoria según el método de migración durante toda la vida. Esto implica que —al igual que Atlántida— Colón está entre los departamentos que atraen migración interna, pero también está entre los que más expulsan población hacia el extranjero*

17 *Según otras fuentes, la emigración de población hondureña altamente calificada hacia países de la OECD pasó de 29,214 en el año 2000 a 53,965 en 2005-2006, con tasas de emigración de 14.3% y 18.0% respectivamente. (Flores Fonseca M. A., Migración Calificada de Honduras en el Exterio, 2013, p. 8 y 9)*

p. 166). En lo concerniente a la integración laboral, 63.7 por ciento de los hondureños residentes en esos países participaban en la actividad económica, y el desempleo variaba según esos tres niveles educativos: 12.0 por ciento, 8.5 por ciento y 5.5 por ciento respectivamente (PNUD, 2009, p. 166).

Cuadro N. 1 Honduras: Hogares con familia viviendo en el extranjero (%)

Departamento	Sí	No	TOTAL	% Sí
Atlántida	3,114	62,545	65,659	4.7
Colón	2,284	39,419	41,703	5.5
Comayagua	2,568	61,087	63,655	4.0
Copán	1,284	51,850	53,134	2.4
Cortés	7,638	229,268	236,906	3.2
Choluteca	1,909	68,077	69,986	2.7
El Paraíso	772	61,094	61,866	1.2
Fco Morazán	7,009	224,139	231,148	3.0
Gracias a Dios	28	9,567	9,595	0.3
Intibucá	1,194	29,284	30,478	3.9
Islas de la Bahía	149	7,360	7,509	2.0
La Paz	673	26,805	27,478	2.4
Lempira	889	42,822	43,711	2.0
Ocoatepeque	329	19,812	20,141	1.6
Olancho	3,592	65,793	69,385	5.2
Santa Bárbara	1,006	64,980	65,986	1.5
Valle	1,744	26,008	27,752	6.3
Yoro	4,266	80,949	85,215	5.0
TOTAL	40,448	1,170,859	1,211,307	3.3

Fuente: CELADE / Procesado con Redatam+SP

Entre los años 2000 y 2002 sus emigrados residían 81.1 por ciento en Norteamérica, seguido en importancia numérica en América Latina y el Caribe (10.8 por ciento), Asia (3.6 por ciento), Europa (3.4 por ciento), África (1.1 por ciento) y Oceanía (0.1 por ciento), (PNUD, 2009, p. 162).

En lo referente a países, el Cuadro 2 muestra que la mayor parte de emigrados hondureños -según los censos de población de los países donde fueron enumerados vive principalmente en los Estados Unidos, seguido de España, México, Nicaragua, El Salvador y Canadá.

Varios investigadores sostienen que una de las principales causas del incremento de la emigración hondureña -especialmente hacia Estados Unidos- fue el huracán Mitch (1998),

uno de los peores desastres naturales que han afectado al país en los últimos dos siglos, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1999). Sin embargo, en los censos de población de los Estados Unidos se observa que el crecimiento de la emigración hondureña había empezado antes de 1998: si bien los hondureños censados en ese país se incrementaron en 2.5 veces entre 1990 y 2000 -pasando de 108,923 a 282,850 respectivamente-, su aumento entre 1980 y 1990 había sido aún mayor: 2.8 veces (en 1980 sólo 39,154 hondureños fueron enumerados ahí). Es decir, el huracán sólo vino a acelerar un proceso migratorio que había iniciado previamente.

Cuadro N. 2 Hondureños emigrados, censados en otros países

País	Emigrados	País	Emigrados
Argentina	138(1991)	España	1,671(1998)
	142(2001)		2,236(2000)
Bolivia	204(1976)	México	8,322(2005)
	189(1992)		28,851(2010)
Brasil	195(2001)	EUA	39,154(1980)
	207(1992)		108,923(1990)
	300(1991)		282,852(2000)
Canadá	136(2001)	Guatemala	633,401(2010)
	865(1986)		4,634(1994)
	3,935(1996)	5,491(2002)	
	4,575(2001)	Nicaragua	1,997(1990)
5,165(2006)	3,570(2000)		
Chile	179(1982)	Panamá	10,991(2010)
	220(1992)		623(1990)
	244(2002)		823(2000)
Ecuador	104(1982)	R. Dominicana	1,140(2010)
	117(1990)		143(2002)
	195(2001)		Venezuela
El Salvador	14,290(1971)	252(2001)	
	8,666(1992)		
	10,387(2007)		

Fuente: Flores Fonseca M. A., 2011, pp. 24-28

El último censo de población de los Estados Unidos (2010) captó a más de la mitad de la emigración hondureña en cuatro estados: Florida (16.9 por ciento), Texas (14.0 por ciento), California (11.5 por ciento) y Nueva York (11.4 por ciento); seguidos de lejos

por otros siete estados que en conjunto concentran a 28.7 por ciento de los hondureños expatriados en ese país: Nueva Jersey (5.8 por ciento), Carolina del Norte (4.9 por ciento), Luisiana y Virginia (4.8 por ciento cada uno), Georgia y Maryland (3.2 por ciento cada uno) así como Massachusetts (2.0 por ciento). Es decir, en 2010 esos once estados concentraban 82.5 por ciento de la emigración hondureña en dicho país (Sermeño Lima J. A., 2012, p. 69).

Durante el quinquenio 2011-2015, el Instituto de Política de Migración de los Estados Unidos estimó que más de la mitad de la emigración hondureña se concentraba en los mismos cuatro estados mayoritarios, aunque el orden numérico había cambiado ligeramente: Texas (16.4 por ciento), Florida (15.9 por ciento), California (11.3 por ciento) y Nueva York (9.1 por ciento). Eran seguidos por siete estados, que totalizaban 27.5 por ciento de los emigrantes hondureños: Nueva Jersey (5.5 por ciento), Carolina del Norte (4.9 por ciento), Luisiana (4.7 por ciento), Virginia (5.3 por ciento cada uno), Georgia (3.3 por ciento) y Maryland (3.8 por ciento). Esto significa que 10 estados de los Estados Unidos concentraron 80.3 por ciento de la emigración hondureña en ese período (Migration Policy Institute, 2017).

A pesar de las limitaciones de comparar indicadores de condiciones de vida entre Honduras y los estados de los EUA hacia donde emigra la población del primer país – pues incluso conceptualmente pueden ser diferentes-, hacerlo permite tener por lo menos una idea genérica del cambio experimentado. Por ejemplo, al comparar a los hondureños que se asentaron en el estado de la Florida, dejaron un país con 60 por ciento de la población viviendo

bajo la línea de pobreza y pasaron a ese estado donde solo 16.5 por ciento vivía en tal condición; con respecto al Índice de concentración de Gini por ingreso: pasaron de 57.7 por ciento a 47.4 por ciento; en PIB per cápita en Paridad del Poder Adquisitivo pasaron de \$EUA 2,026 a \$EUA 35,735; sus hijos en escuela primaria pasaron de aulas con 33.3 alumnos por maestro a 15.6; la población mayor de 25 años con al menos educación secundaria completa –como indicador de competitividad- pasó de 36.3 por ciento en los hombres y 31.9 por ciento las mujeres a 83.9 por ciento para ambos sexos; la tasa de mortalidad de los menores de cinco años de edad pasó de 30 por mil habitantes a 14.1 por mil; las tasas de mortalidad materna pasaron de 110 a 21 por cien mil nacidos vivos respectivamente; y la esperanza de vida al nacer aumentó de 73.1 a 77.5 años. Lograron esos cambios con solo desplazarse geográficamente de Honduras a Florida, con las limitaciones ya señaladas para los indicadores. (Sermeño Lima J. A., 2012, pp. 58-60) (WorldAtlas-US Poverty Level By State, 2017), (WorldAtlas-US Sates by Gini Coeficient, n.d.).

Por otra parte, la emigración de los países del Triángulo Norte centroamericano generó en 2014 titulares en los medios de comunicación internacionales por la masiva detención de menores no acompañados en la frontera sur de los Estados Unidos, tanto por la situación de vulnerabilidad que enfrentaron durante la travesía como también por la explosión numérica del acontecimiento: según el Ministerio del Interior¹⁸ de los Estados Unidos, durante el año fiscal 2014¹⁹ detuvieron sólo en su frontera suroccidental a 68,541 menores²⁰ no acompañados, lo que significó un incremento de 77 por ciento respecto al año previo.²¹ De ese

¹⁸ U.S. Department of Homeland Security, U.S. Customs and Border Protection

¹⁹ El año fiscal de un año dado lo contabilizan del 1 de octubre al 30 de septiembre del siguiente año

²⁰ Menores de 18 años de edad

²¹ A dichos menores retenidos debe agregarse 68,445 grupos familiares que también fueron detenidos en el mismo sector en 2014 –grupos familiares que incluían infantes-, significando en este caso un incremento de 361% con respecto a 2013

total: 26.6 por ciento eran hondureños, 24.9 por ciento guatemaltecos, 23.9 por ciento salvadoreños, 22.8 por ciento mexicanos y 1.8 por ciento de otros países. En el año fiscal anterior -cuando el total de menores no acompañados detenidos fue de 38,759- los hondureños habían significado el 17.4 por ciento; es decir, de un año al siguiente los menores hondureños aumentaron en 9.2 puntos porcentuales (U.S. Customs and Border Protection, 2015). Durante el año fiscal 2016 arrestaron a 58.819 menores no acompañados en la misma frontera. De ese total, 17.8 por ciento eran hondureños, 32.1 por ciento eran guatemaltecos, 29.8 por ciento eran salvadoreños, y 20.3 por ciento eran mexicanos. El año fiscal anterior -cuando el total de menores no acompañados detenidos era de 38,759- los hondureños habían representado el 13.1 por ciento (US Customs and Border Protection, 2016).

Algunos menores migrantes no acompañados que son detenidos son transferidos a la Oficina de Reasentamiento para Refugiados (ORR)²², que les da en custodia.²³ Desde 2011 su número ha venido duplicándose aproximadamente de un año al siguiente.²⁴ La nacionalidad más numerosa ese año fue la hondureña (34 por ciento), seguida por Guatemala (32 por ciento), El Salvador (29 por ciento), México (2 por ciento) y otras (3 por ciento). (Kandel, 2015, pp. 5-6). El número de menores a quienes se ha otorgado asilo en los Estados Unidos es mínimo: 2 de los detenidos en el año 2014, y 106 de quienes lo fueron en

años previos.²⁵ (Kandel, 2015, pp. 7-8).

Los menores hondureños indocumentados detenidos en los Estados Unidos en 2016 ascendieron a 10,468; es decir casi el doble del año anterior: 5,409 (US Customs and Border Protection, 2016).

El número de niños hondureños indocumentados detenidos en los Estados Unidos en 2014 (18,244) fue superior a la suma de los cuatro años previos (11,735).

Al considerar a los menores hondureños deportados desde EUA y desde México, la cantidad de los no acompañados entre 2010-2014 expulsados desde México (8,301) es superior a los que ese país retornó con sus padres (7,505), y ambas cantidades son superiores a los menores no acompañados deportados desde Estados Unidos (2,017). En sólo el año 2014 desde México fueron deportados 2,933 menores hondureños no acompañados y 4,927 junto a sus padres. 503 fueron expulsados desde los Estados Unidos, para hacer un total de 8,363 menores.

Esa cifra fue superior a los deportados ese año 2014 a los otros dos países del Triángulo Norte centroamericano: 3,481 a El Salvador y 5,736 a Guatemala. (Domínguez & Rietig, *Migrants Deported from the United States and Mexico to the Northern Triangle: A Statistical and Socioeconomic Profile*, 2015, p. 23)²⁶ Según reportes periodísticos, en 2015 llegaron a la frontera México-Estados

22 *Office of Refugee Resettlement, Department of Health and Human Services*

23 *Según la fuente citada, algunos menores provenientes de México voluntariamente regresan a su hogar*

24 *ORR los coloca en albergues o en cuidado tutelar con familiares patrocinadores. Estiman que el promedio de las estadías en el programa es aproximadamente de 35 días*

25 *La Trafficking Victims Protection Reauthorization Act (2008) permite solicitar asilo a menores no acompañados de países vecinos (México y Canadá).*

Luego el Department of Homeland Security lo permitió a cualquier nacionalidad

26 *De los menores acompañados del Triángulo Norte deportados desde EUA y México en 2010-2014, los hondureños deportados desde México fueron mayoría. (Ibidem):*

País de origen de los Menores	2010-2014: Menores deportados desde			
	EUA solos	México solos	México-Acompañados	Total
El Salvador	738	4,313	3,368	8,419
Guatemala	3,008	8,885	4,825	16,718
Honduras	2,017	8,301	7,505	17,823
TOTAL	5,763	21,499	15,698	42,960

Unidos 4,177 menores no acompañados en sólo el mes de agosto, rompiendo no sólo las previsiones que se tenían sino que también la tendencia de años anteriores, pues para esa época del año se supone que disminuye el número. (EFE, 2015).

Con respecto a los hondureños de todas las edades arrestados entre 2010-2014 en México (147,122) y los Estados Unidos (196,070), en los dos primeros años las detenciones fueron mayoritariamente en México, pero en los últimos tres años en los EUA. En ese período las capturas en los Estados Unidos casi se septuplicaron, mientras que en México casi se duplicaron. Cada año las deportaciones fueron en mayor cantidad desde EUA, totalizando 161,238 en ese período, mientras fueron 140,960 desde México. A diferencia del crecimiento explosivo de las capturas, el incremento de las deportaciones fue menor: poco más de 50 por ciento en cada país. (Domínguez & Rietig, 2015, p. 22) En el caso de los Estados Unidos, los retrasos en las cortes federales de inmigración – que en abril de 2015 excedían los 445,000 casos - han hecho que las deportaciones vayan a un ritmo relativamente lento. A pesar de que los hondureños están numéricamente atrás de los guatemaltecos en deportaciones durante el período, son quienes tienen mayor crecimiento (Domínguez & Rietig, 2015, pp. 7-8).

67 por ciento de hondureños deportados en 2013 tienen 20-29 años, 74 por ciento son hombres, 80 por ciento tiene como máximo educación secundaria. Del total de

deportados al Triángulo Norte, 39 por ciento estuvieron desempleados el mes anterior a su emigración; y de los que trabajaban, la mayoría lo hacía en ocupaciones que requerían baja calificación (25 por ciento en agricultura, 14 por ciento en artesanías, 8 por ciento como aprendices). Sólo 14 por ciento habían trabajado en empleos que requerían habilidades medianas o altas (Domínguez & Rietig, 2015, pp. 13-14).

Con respecto al perfil delincencial de los hondureños deportados desde los Estados Unidos entre 2009 y 2013, no tenían ningún expediente criminal el 57 por ciento, 14 por ciento habían sido encausados por violación a leyes migratorias y 7 por ciento a leyes de tráfico; es decir, 78 por ciento no tenían ningún expediente delincencial o lo tenían por delitos menores. Sin embargo, había 7 por ciento por crímenes no violentos, 5 por ciento por crímenes vinculados a drogas y 11 por ciento a crímenes violentos. Estas tres últimas categorías suman 33,720 personas con expediente delincencial que han regresado a Honduras a estresar aún más a los ya débiles sistemas judicial y penitenciario. En el caso de los menores hondureños deportados, 92 por ciento no tenían ningún tipo de expediente criminal (Domínguez & Rietig, 2015, pp. 19-20).

Estas cifras no reflejan el drama humano que está detrás de ellas. Las causas que provocan la masiva emigración de hondureños debe ser una preocupación a resolver. La siguiente sección se dedica a establecer un marco conceptual para buscar las causalidades más importantes de la emigración hondureña.

III. Marco Conceptual de la Migración Internacional Hondureña

Es difícil llegar a una explicación exhaustiva de las interrelaciones causales de las razones que inducen a las personas a emigrar. Como se indicó en la Introducción a este documento, en esta sección se trata de hacer una representación general de la información más relevante relacionada con las causas de la emigración hondureña, representación que se trata de sintetizar e integrar en el diagrama que aparece a continuación. Los indicadores resumidos en las páginas anteriores están condicionados por múltiples variables, cuyos elementos causales más importantes se han intentado integrar en dicho diagrama, el cual deberá ser consultado en varios puntos del resto de este documento para observar la conjunción entre las variables. Estas últimas se agrupan en cuatro grandes aspectos interrelacionados: a) Pobreza y Desigualdad, b) los factores que denominaremos “Culturales”, c) Inducción a migrar y d) Inseguridad. Sobre la “Inducción a Migrar” naturalmente es más difícil encontrar documentación.

Cada una de ellas mantiene una relación de dependencia con otras variables que se han agrupado en el diagrama a continuación, y que se desarrollan en las siguientes páginas en un orden que no siempre coincide con dicha figura. Por esa razón se sugiere que a medida que se avance en la lectura se regrese al diagrama para lograr una visión de conjunto de lo expuesto.²⁷

No se pretende encontrar una explicación exhaustiva a las causas que motivan la toma de decisión de algo tan complejo como es la decidirse a migrar, por lo que este diagrama debe tomarse como una aproximación a la búsqueda de explicaciones a las razones

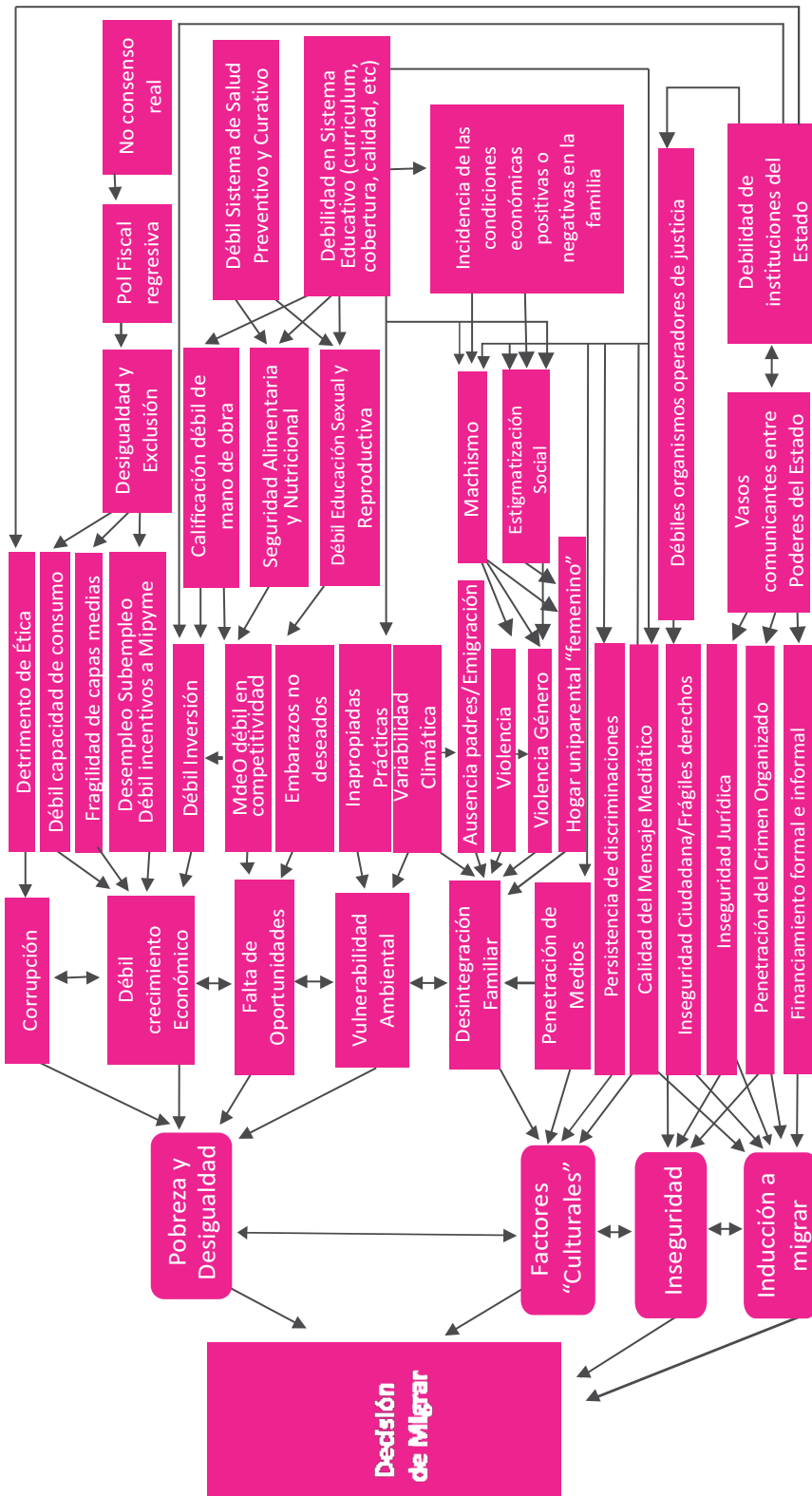
que inducen a los centroamericanos, especialmente a los hondureños, a tomar esa decisión trascendente. Acá se hace una revisión bibliográfica de esas cuatro grandes causas que están en la base de la decisión de migrar.

Este diagrama puede enmarcar futuras investigaciones: unas para constatar las interrelaciones contenidas en él, ya sea por medio de instrumentos cuantitativos como por ejemplo encuestas, y otros cualitativos como grupos focales, ya sea a las personas migrantes o a sus familiares; pero también puede servir de base a estudios econométricos que interrelacionen a las variables contenidas en ese diagrama, para determinar cuáles de ellas tienen mayor o menor peso en la toma de decisión de migrar.

Todos estos tipos de estudios e instrumentos serán útiles para tratar de influir sobre dicha decisión, pero -más importante aún- para generar una sociedad más equilibrada, próspera y justa; en la que quien decida migrar lo haga por una decisión diferente a una necesidad o por falta de oportunidades.

²⁷ Se observará que en algunas partes del texto la descripción de las variables se desarrolla en un orden que en el esquema va de derecha a izquierda –mientras en nuestra cultura se lee de izquierda a derecha-, porque a la derecha están las causas consideradas como más primigenias para el proceso de la toma de decisión de emigrar internacionalmente.

Diagrama de Causalidades



Cuadro N. 3 IDH de los países del Istmo Centroamericano 1980-2015

Año	Año											Posición en
	1980	1990	2000	2005	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2015
Belice	0.619	0.640	0.675	0.710	0.710	0.714	0.717	0.731	0.732	0.715	0.706	103
Costa Rica	0.605	0.652	0.705	0.721	0.744	0.750	0.758	0.761	0.763	0.766	0.776	66
El Salvador	0.517	0.529	0.607	0.640	0.648	0.652	0.657	0.660	0.662	0.666	0.680	117
Guatemala	0.445	0.483	0.551	0.576	0.601	0.613	0.620	0.626	0.628	0.627	0.640	125
Honduras	0.461	0.507	0.558	0.584	0.604	0.612	0.615	0.616	0.617	0.606	0.625	130
Nicaragua	0.483	0.491	0.554	0.585	0.599	0.604	0.608	0.611	0.614	0.631	0.645	124
Panamá	0.627	0.651	0.709	0.728	0.752	0.759	0.757	0.761	0.765	0.780	0.788	60

Fuente: PNUD, 2014, pp. 181-182, PNUD, 2016, págs. 22-25, PNUD, 2016, págs. 210-213

3.1 Pobreza y Desigualdad

Uno de los indicadores más utilizados para conocer la situación global de una población es el Índice de Desarrollo Humano, IDH, que es una estimación basada en la media geométrica de los índices normalizados de tres dimensiones del desarrollo humano: una vida larga y saludable, estar bien formado académicamente y tener un nivel de vida digno; logrando así una visión del desarrollo más completa que como se hacía antes, cuando sólo se usaban indicadores económicos.²⁸ Este indicador refleja con bastante propiedad la situación integral de una población, lo que es uno de los aspectos considerados en el diagrama para que los miembros de la misma decidan emigrar o no hacia el extranjero.

El IDH ubica a Honduras entre los países de desarrollo humano medio. Como puede observarse en el Cuadro 3, el país presenta

uno de los valores más bajos en el istmo centroamericano desde 1980.²⁹ En 2014 y 2015 tuvo el valor más bajo entre ellos, ocupando la posición 130 de los 188 países evaluados en el mundo esos años.³⁰

Otra estimación utilizada internacionalmente para evaluar las condiciones de vida de la población de un país son los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que evolucionaron a Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Al igual que en el caso de los IDH, también los ODM orientan sobre las condiciones de vida de una población, lo que puede o no ser un motivador para que una población emigre.

En el Cuadro 4 puede observarse la evaluación hecha por el Gobierno de Honduras con respecto al cumplimiento del país a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. (Secretaría de Coordinación GOHON, 2015, pp. 35-38).

28 Salud se evalúa por medio de la esperanza de vida al nacer, usando un valor mínimo de 20 años y un máximo de 85.

Educación se mide por años de escolaridad para adultos mayores de 25 años (según el Instituto de Estadística de UNESCO), y años esperados de escolarización de los niños en edad escolar (estimaciones basadas en matrícula por edad en todos los niveles), tiene un máximo de 18 años. Los indicadores se normalizan usando un mínimo de cero y un máximo de valores aspiracionales de 15 y 18 años. Los dos índices se combinan usando media aritmética.

El umbral de ingreso nacional bruto per cápita mínimo usado es \$EUA 100 (paridad de poder adquisitivo, PPP) —por la subsistencia no medida y la producción no de mercado en las economías cercanas a la mínima, que no se refleja en datos oficiales— y máximo de \$EUA 75,000 PPP. El IDH usa el logaritmo de los ingresos, para reflejar la importancia cada vez menor de los ingresos con el aumento del ingreso nacional bruto.

29 Panamá, Costa Rica y Belice son considerados como de desarrollo humano alto. En el año 2015 ocuparon las posiciones 60, 66 y 103 respectivamente.






30 El PNUD homogenizó en retrospectiva la metodología usada en años previos a 2008. Sin esa homogenización, los valores de Honduras en los primeros años fueron:

Año	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007
IDH	0.567	0.593	0.608	0.623	0.690	0.725	1.729	0.732

Fuente: (PNUD, 2009, p. 182)

Cuadro N. 4 Honduras: Estimación oficial del cumplimiento de los ODM

ODM/Meta/Indicador	Honduras (*)						ODM Meta 2015	Cumpli- miento (Oficial)
	Inicial		Intermedio		Final			
	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año		
ODM 1: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre								
Meta 1a: Reducir a la mitad el porcentaje de personas con ingreso menor a \$EUA 1/día (1990-2015)								
Población con ingreso inferior a \$EUA 1 PPA (%)	43.5	1990	25.2	2005	7.7	2014	21.8	
Hogares en pobreza (%)	64	2001	64	2005	63	2014	37.4	
Hogares en extrema pobreza (%)	44.2	2001	46	2005	39.7	2014	27.1	
Brecha de la pobreza	50.2	1990	55	2005	49	2014	n.e	
Proporción del total de ingresos que corresponde al quintil más pobre (%)	2.31	1990	1.7	2005	3.2	2014	n.e	
Coefficiente de Gini	0.6	1990	0.6	2005	0.52	2014	n.e	
Meta 1b: Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes								
Variación en el promedio anual de la relación PIB por persona ocupada (%)	43.5	1990	1.1	2009-10	1.87	2013-4	n.e	
Relación empleo-población (%)	43.5	1990	49.5	2005	53.1	2014	n.e	
Ocupados que trabajan por cuenta propia o en empresa familiar (%)	43.5	1990	41	2005	40.7	2014	n.e	
Meta 1c: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre								
Menores de 5 años con desnutrición global (%)	21.4	1991	8.3	2005-6	7	2011-2	10.7	
Menores de 5 años con desnutrición crónica (%)	42.4	1991	30	2005-6	22.6	2011-2	21.2	
Menores de 5 años con desnutrición aguda (%)	1.8	1991	1.3	2005-6	1.4	2011-2	0.9	
Población debajo del nivel de consumo de energía alimentaria (%)	19	1990-2	12	2004-6	12	2004-6	9.5	
ODM 2: Lograr la Enseñanza Primaria Universal								
Meta 2a: Asegurar que niños y niñas completen el ciclo completo de enseñanza primaria en 2015								
Tasa neta de matrícula en primaria (1o y 2o ciclo de educación básica) (%)	83.8	1990	85.9	2005	77.3	2014	100	
Alumnos que comienzan 1er grado y terminan enseñanza primaria (%)	40.5	1995	51	2005	65.3	2014	100	
Tasa de alfabetización de personas de 15-24 años de edad (%)	87.4	1990	91.9	2005	97.5	2014	100	
ODM 3: Mejorar la Salud Materna								
Meta 3a: Eliminar desigualdades entre sexos en enseñanza 1aria y 2aria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles en 2015								
Relación entre niñas y niños en educación:								
Primaria	0.97	1990	1.03	2005	0.95	2014	1	
Secundaria	1.16	1990	1.21	2005	1.16	2014	1	
Terciaria	1.03	1990	1.32	2006	1.38	2014	1	
Mujeres entre empleados remunerados en sector no agrícola (%)	39	1990	41.8	2006	48.9	2014	50	
Escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional (%)	9	1992-3	25	2006-9	26	2014-7	50	
Número de mujeres alcaldes en municipios	n.d.	1990-00	24	2006-1	19	2014-8	149	
ODM 4: Reducir la Mortalidad en los Menores de 5 años								
Meta 4a: Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los menores de 5 años (1990-2015)								
Tasa de mortalidad infantil (Muertes por cada mil nacidos vivos)	35	1991-6	23	2005-6	24	2011-2	12	
Tasa de mortalidad en niñez (Muertes en menores de 5 años por mil nacidos vivos)	48	1991-6	30	2005-6	29	2011-2	16	
Niños y niñas vacunados contra sarampión (%)	90	1990	92	2005	88	2014	n.e	
ODM 5: Mejorar la Salud Materna								
Meta 5.a: Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes (1990-2015)								
Tasa de mortalidad materna (Muertes femeninas por cien mil nacimientos)	182	1990	n.d.	2005-10	119	2000	46	
Partos con asistencia de personal sanitario especializado (%)	35	1990	66.9	2005-6	82.9	2011-2	n.e	
Meta 5.b: Lograr acceso universal a la salud reproductiva en el año 2015								
Mujeres entre 15-49 años en unión usando métodos anticonceptivos (%)	46.7	1991	65.9	2005-6	73.2	2011-2	n.e	
Tasa fecundidad 15-19 años (Nacidos vivos por mil mujeres de 15-49 años)	136	1994	102	2005-6	101	2011-2	n.e	
Mujeres embarazadas entre 15-49 años con al menos una atención prenatal (%)	84.2	1996	91.7	2005-6	96.6	2011-2	n.e	
ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades								
Meta 6.a: Haber detenido y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA (2015)								
Número de casos de VIH/SIDA acumulados	1681	1990	22969	2005	31056	2012	n.e	
Número de casos de VIH y SIDA reportados anualmente, por 100 mil habitantes	19.1	1990	13.8	2005	11.7	2009	n.e	
Uso preservativo en última relación sexual de alto riesgo (Hombres, 15-24 años)	n.d.	1990-00	38	2005-6	58.9	2011-2	n.e	
Uso preservativo en última relación sexual de alto riesgo (Mujeres, 15-24 años)	n.d.	1990-00	26.2	2005-6	30.6	2011-2	n.e	
Hombres 15-24 años con conocimientos amplios y correctos sobre VIH/SIDA (%)	n.d.	1990-00	34.7	2011-2	34.7	2011-2	n.e	
Mujeres 15-24 años con conocimientos amplios y correctos sobre VIH/SIDA (%)	n.d.	1990-00	29.9	2005-6	33.1	2011-2	n.e	
Prevalencia de VIH/SIDA de 15 a 49 años (%)	0.2	1990	1.5	2005	0.4	2014	n.e	
Relación entre asistencia escolar de niños huérfanos y no huérfanos (10-14 años)	n.d.	1990-00	1.07	2005-6	0.99	2011-2	n.e	
Meta 6.b: Lograr acceso universal a tratamiento VIH/SIDA de todo quien lo necesite (2010)								
Personas atendidas con ARV respecto al estimado de casos necesitando terapia(%)	n.d.	1990-00	46	2005	52	2014	100	
Meta 6.c: Haber detenido, y comenzado a reducir, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves (2015)								
Casos de malaria	53099	1990	16007	2005	9216	2009	n.e	
Tasa de incidencia de malaria (Casos por 100 mil habitantes)	1145	1990	224	2005	162	2014	n.e	
Tasa de incidencia de tuberculosis (Casos por 100 mil habitantes)	77.7	1990	46.2	2005	37.6	2009	n.e	
Mortalidad asociada a tuberculosis (Muertes por 100 mil habitantes)	4.6	1990	1.5	2005	0.9	2009	n.e	
%Casos tuberculosis ubicados y curados: Tratamiento breve y Observación directa	65.2	2000	67.4	2005	78.1	2009	n.e	
% de Casos tuberculosis curados bajo estrategias internacionales de control TB	85.4	2000	87.8	2005	85.1	2009	n.e	

Tasa de incidencia de dengue clásico (por 100 mil habitantes)	507	1995	235	2005	343	2010	n.e.	
Tasa de incidencia de dengue hemorrágico (por 100 mil habitantes)	0.3	1995	25	2005	10.6	2010	n.e.	
Tasa de mortalidad por dengue (por 100 mil habitantes)	1	1991	6	2005	31	2010	n.e.	
ODM 7: Garantizar la Sostenibilidad del Ambiente								
Meta 7.a: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas e invertir la pérdida de recursos del ambiente								
Superficie cubierta por bosques (%)	72.32	1990	51.48	2005	47.99	2014	n.e.	
Emissiones de dióxido de carbono (CO ₂), en toneladas	5433230	1995	12729940	2005	n.d.	n.e.		
Emissiones de dióxido de carbono (CO ₂) per capita, en toneladas por habitante	0.97	1995	1.85	2005	n.d.	n.e.		
Consumo de sustancias agotando capa de O ₃ : CFC-HCFC-CH ₃ Br (tons métricas)	114.8	1994	448.2	2005	18.9	2013	n.e.	
Consumo de sustancias que agotan capa de ozono (toneladas métricas)	114.8	1994	122.6	2005	n.d.	n.e.		
Meta 7.b: Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando reducción significativa de la tasa de pérdida del medio ambiente en 2010								
Áreas protegidas respecto a superficie total (Has)	1400712	1990	2353483	2005	3389580	2014	n.e.	
Número de áreas protegidas	37	1990	60	2005	68	2014	n.e.	
Áreas protegidas respecto a superficie total (%)	12.5	1990	20.9	2005	30.1	2014	n.e.	
Especies de preocupación especial en Honduras	n.d.		n.d.		n.d.	n.e.		
Meta 7.c: Reducir a la mitad % de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento								
Viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua (%)	76.9	1990	82.4	2005	87.5	2014	88.5	
Urbano	90.1	1990	92.2	2005	94	2014	95	
Rural	67	1990	72.8	2005	79.5	2014	83.5	
Viviendas con acceso a saneamiento mejorado (%)	51.9	1990	70.8	2005	81.6	2014	75.9	
Urbano	54.7	1990	69.1	2005	80.2	2014	77.3	
Rural	49.7	1990	72.5	2005	83.4	2014	74.9	
Meta 7.d: Haber mejorado considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios (2020)								
Población viviendo en tugurios en áreas urbanas (%)	53.5	1990	37.7	2002	27.4	2014	n.e.	
ODM 8: Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo								
Meta 8.a: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio								
Países desarrollados(PD)importan libre derechos desde p. en desarrollo,PED (%)	52	1996	76	2004	79	2014	n.e.	
Aranceles medios aplicados por PD a importaciones agrícolas desde PED	9.8	1996	9.1	2004	8	2014	n.e.	
Aranceles medios aplicados por PD a importaciones textiles desde PED	8.1	1996	5.2	2004	4.8	2015	n.e.	
Aranceles medios aplicados por PD a importaciones del vestido desde PED	14.5	1996	8.6	2004	7.9	2014	n.e.	
Aranceles medios aplicados en Honduras	41.9	1990	6.2	2005	5.96	2014	n.e.	
Ayuda agrícola de países de la OCDE en porcentaje de su PIB	2.04	1990	1.05	2005	0.84	2008	n.e.	
Préstamos/donaciones a Honduras para creación de capacidad para comercio	n.d.	1990-00	158925	2001-7	n.d.	2010-5	n.e.	
Meta 8.b: Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados								
Ayuda al desarrollo de países del Comité de Asistencia de la OCDE (% de su INB)	0.32	1990	0.32	690.1	0.29	2015	0.7	
Ayuda oficial al desarrollo (AOD)a Honduras de todos los donantes (SEUA millones)	448.49	1990	690.05	2005	627.6	2014	n.e.	
AOD total como porcentaje del PIB de Honduras	6.24	2000	7.07	2005	3.64	2014	n.e.	
AOD recibida por Honduras con relación a la AOD de países CAD de la OCDE (%)	0.71	1990	0.4	2005	0.29	2008	n.e.	
% AOD a Honduras para social (educación,salud,agua-saneamiento,gob-soc civil, etc)	15.71	2002	33.39	2005	38.77	2008	n.e.	
% AOD bilateral de países CAD de OCDE no condicionada en Honduras(% PIB)	n.d.	1990-00	74	2005	76	2006	n.e.	
Meta 8.d: Abordar problemas de deuda de países en desarrollo, para hacerla sostenible a largo plazo								
Puntos decisión y culminación para reducción deuda de PPME	Elegible	1999	Decisión	2001	Culminación	2005	n.e.	
Servicio de la deuda/Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)	34.3	1990	6.7	2005	3.9	2014	n.e.	
Saldo de deuda pública como porcentaje del PIB	n.d.	1990-00	19.4	2007	42.9	2013-5	n.e.	
Meta 8.f: Colaborando con sector privado, dar acceso a nuevas tecnologías (particularmente TICs)								
Líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes	3.27	1996	6.94	2005	6.04	2015	n.e.	
Líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes	0.04	1996	17.72	2005	88.54	2014	n.e.	
Usuarios de internet por cada 100 habitantes	2.47	2002	3.63	2005	17.8	2013	n.e.	
(*) 2015 o último valor cuantificado								
Según Fuente:		Meta cumplida		Meta con avance significativo, o próximo a cumplir		Meta no estimada por el país		
		Meta no cumplida						

Fuente: Secretaría de Coordinación GOHON, 2015, pp. 35-38

De 82 indicadores en total, ocho fueron reportados como cumplidos por el Gobierno de la República, es decir, 9.8 % de ese total de indicadores, entre los que destacan: reducción de personas con ingresos menores a \$EUA 1 diario –de 43.5% en 1990 bajó a 7.7% en 2014, mientras que la meta para el año 2015 era de 21.8%³¹-; el porcentaje de menores de 5 años con desnutrición infantil global –pasó de 21.4% en 1991 a 7% en 2011-2012, cuando la meta era 10.7%-; la relación

entre mujeres y hombres con educación secundaria y terciaria: 1.16 y 1.03 en el año 1990, manteniéndose la secundaria y aumentando la terciaria a 1.38 en 2014, mientras que la meta en ambos casos es de 1; la proporción de viviendas con saneamiento mejorado: pasó de 51.9% en 1990 a 81.6% en 2014, sobrepasando la meta de 75.9% -tanto para el total del país como también para las áreas urbana y rural-; el país alcanzó los puntos de decisión y culminación en la

31 Queda como incógnita la calidad de la información.

iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, las que se obtuvieron en 2001 y 2005 respectivamente.

También según la evaluación gubernamental, 27 indicadores quedaron cerca de alcanzar la meta de los ODM, lo que significa 32.9% del total de 82 indicadores, destacando:

- ODM 1: Menores de 5 años de edad con desnutrición crónica y aguda, así como población bajo el nivel de consumo de energía alimenticia.
- ODM 2: Matrícula en enseñanza primaria, alumnos que completan su educación primaria y alfabetización de personas entre 15 y 24 años de edad
- ODM 3: Relación entre las alumnas y alumnos de educación primaria, aumentar el número de mujeres trabajando en labores no agrícolas y de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional.
- ODM 4: Disminuir la mortalidad infantil y en la niñez
- ODM 6: Reducir la incidencia de la malaria y tuberculosis
- ODM 7: Reducir la emisión de sustancias que agotan la capa de ozono, aumentar las áreas de biodiversidad protegidas, así como las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de servicio de agua en áreas urbanas y rurales
- ODM 8: Reducir el saldo de la deuda pública como porcentaje del PIB y aumentar el acceso del público a líneas

telefónicas móviles y al internet.

Los porcentajes antes indicados significan que, según estimaciones oficiales, 57.3% de los indicadores no fueron alcanzados ni quedaron cerca de ser alcanzados o tenían metas no estimadas por el país,³² indicando amplios campos en los que éste debe mejorar.

Siempre en lo concerniente a las condiciones socioeconómicas en que vive la población – para servir como indicador de la propensión a migrar-, según una encuesta realizada por CESPAD-OXFAM en septiembre de 2015, los aspectos económicos de diferente tipo fueron identificados por 51.7 por ciento de la población hondureña mayor de 16 años como su principal problema: pobreza (18.1 por ciento), desempleo (18.1 por ciento), salarios bajos (7.4 por ciento) , falta de oportunidades para jóvenes y mujeres (3.6 por ciento), aumento de precios (4.5 por ciento).³³ (CESPAD-OXFAM, 2015).

La pobreza afecta a la mayoría de la población hondureña: según fuentes oficiales, la pobreza extrema afectaba en 2014 al 39.7 por ciento de hogares y todo tipo de pobreza al 63 por ciento. (Secretaría de Coordinación, 2015) También según la misma fuente, existe una desigualdad significativa entre sus ciudadanos: el índice de concentración de Gini para el ingreso era de 0.52 en el mismo año (BBC, 2016), y solo 3,2% de los ingresos corresponde al quintil más pobre de la población³⁴.

Según el Índice de Inclusión Social 2015³⁵, Honduras y Guatemala ocupan el último lugar de 17 países en el continente americano

³² El porcentaje de indicadores sin alcanzar la meta podría aumentar con una evaluación independiente.

³³ El 48.3% restante consiste en corrupción (10.8%), violencia y crimen organizado (6.4%), lluvias e inundaciones (5.5%), crisis en el sistema de salud (5.4%), epidemia de dengue y chikungunya, violencia contra las mujeres (2.3%), acceso a la educación (2.0%) y acceso a la vivienda (1.4%), crisis política (3.6%), violación de los derechos humanos (3.3%), violencia y robo. (CESPAD-OXFAM, 2015)

³⁴ La pobreza aumentó de 68.9% en 2007 a 69.2% en 2010, y la indigencia se mantuvo en 45.6% (CEPAL, 2014, p.17)

³⁵ Considera las siguientes variables: crecimiento del PIB, PIB invertido en programas sociales, matriculación en educación secundaria, derechos civiles, derechos políticos, derechos de las mujeres, derechos LGBT, inclusión étno racial, participación ciudadana, inclusión financiera / género, población que vive con más de \$ 4 por día, empoderamiento personal, capacidad de respuesta del gobierno, acceso a una vivienda adecuada, acceso al empleo formal (Alidadi, et al., 2015, pp. 5-6)

debido a sus altas tasas de pobreza, falta de oportunidades, desigualdades de género y étnicas, y muy bajo acceso al empleo y a la educación formal (Quarterly Americas, 2015). Este índice considera que es el único país donde la pobreza ha aumentado (Alidadi, et al., 2015, pp. 3-4).

Por otro lado, el V Informe del Estado de la Región en su capítulo sobre el panorama social en Centroamérica muestra que la pobreza de ingresos disminuyó en Honduras durante la primera década de este siglo, al pasar de 75.3 a 69.0 por ciento, y la pobreza extrema de 52.6 a 45.4 por ciento, aún estancado cuando se mide por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), sin embargo, puede observarse que los porcentajes se mantienen elevados. Como la mayoría de los países centroamericanos, la vivienda fue la dimensión con mayor insatisfacción: especialmente hacinamiento (38.8 por ciento), calidad (19 por ciento, que alcanza 32.5 por ciento en el área rural), acceso al agua potable (13.3 por ciento), servicio de salud (13.9 por ciento) y electricidad (12.6 por ciento). (Programa Estado de la Nación-Región, 2016, pp. 121-159).

El estudio muestra que los hogares con niveles de educación más bajos son aquellos con mayor incidencia de pobreza. Usando el método integrado para medir la pobreza, en América Central solo Nicaragua (78.3 por ciento) tiene una mayor proporción de hogares pobres que Honduras (76.9 por ciento, con pobreza crónica que es 45.3 por ciento), (Poyser Calderón, 2015, pp. 10-29).

El Banco Mundial estima que “Honduras es uno de los países más pobres de la región, con un PIB per cápita de \$ 4,445 en términos de paridad de poder adquisitivo, equivalente a alrededor de un tercio del

promedio de América Latina y el Caribe. El índice de pobreza moderada fue de 64.5 por ciento según la línea de pobreza nacional y 42.6 por ciento de los hondureños vivía en la pobreza extrema (World Bank Group, 2015, pp. 27). -28) “Las tasas de pobreza y pobreza extrema en el país se acercan a los niveles observados hace una década, lo que contrasta con el progreso significativo en otras partes de la región durante el mismo período”. Agrega que “desde 2013 Honduras tiene una de las clases medias³⁶ más pequeñas de América Latina y uno de los porcentajes más altos de hogares pobres, además de la mayor proporción de personas que viven con menos de US \$ 1.25 por día”. La proporción de hogares que viven por encima de la línea de pobreza, pero vulnerable a volver a caer en ella (ingresos entre US \$ 4 y US \$ 10 por día) aumentó en los años previos a 2009, reflejando un modesto éxito de la economía. Después de 2009, esa proporción volvió a disminuir a medida que los niveles de pobreza aumentaron (Grupo del Banco Mundial, 2015, p. 30).

Contribuye a esa falta de oportunidades la débil descentralización del país, que se ve afectada especialmente por la fragilidad financiera de sus municipios. A pesar de las limitaciones en la coherencia y la precisión de la información entre el Sistema de Información Municipal, el Tribunal Superior de Cuentas y el Ministerio de Finanzas, un estudio elaborado también por el Banco Mundial (The World Bank, 2013, pp. 39-49) señala que las limitaciones en los municipios son originadas por varias causas, entre las que se cuentan: distorsiones en la transferencia del déficit, que los ingresos municipales sean fuentes sin explotar, la naturaleza de los gastos municipales, la cobertura de retrasos de las transferencias y que la inversión pública local aumenta pero no alcanza la meta.

36 Los que viven con ingreso entre \$ 10 y \$ 50 por día

3.1.1 Débil Crecimiento Económico

3.1.1.1 Falta de Consensos Reales

Como fue señalado en el párrafo previo a la sección 3.1, ésta es una de las causas que se consideran entre las primigenias para el proceso emigratorio que está experimentando el país, aunque lo evidente a los ojos del público sea su manifestación.

En Honduras no existe un contrato social verdadero entre sus agentes sociales, económicos y políticos para buscar un consenso efectivo que permita enfrentar sus problemáticas; a pesar de que formalmente se logran entendimientos ocasionales. Como ejemplo, el segundo considerando del Decreto No. 286-2009 –por medio del cual el 2 de febrero de 2010 se decretó una ley para el establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación, señala que contó con el apoyo de los cinco partidos políticos reconocidos oficialmente en ese momento y de los entonces candidatos presidenciales respectivos, quienes se comprometieron a orientar el proceso de desarrollo en el marco de esos lineamientos. (Congreso Nacional, 2010) Sin embargo, en la práctica se limita a planes de gobierno con un horizonte reducido a cada período presidencial, determinado por el partido en el poder. (Presidencia de la República de Honduras, 2014)

Asimismo, existen entes cuyo potencial para facilitar entendimientos no se ha utilizado plenamente, como por ejemplo el Consejo Económico y Social, el Comité Tripartito de Gobierno Abierto, el Comité Nacional de Ordenamiento Territorial o las Comisiones Municipales de Transparencia. Falta que realmente sean empoderados para converger en la búsqueda de una meta común para el corto, mediano y largo plazo.

En el mundo hay múltiples experiencias de procesos de concertación, estando entre las más exitosas la de Irlanda, donde los grupos opuestos pasaron de tener enfrentamientos armados a establecer un ente consensuado entre el sector empresarial y laboral – el Forfas- que logra dar perspectiva a la estrategia de desarrollo del país. Ese ente es dirigido alternadamente cada cinco años por un miembro de dichos sectores, permitiendo así una continuidad en las políticas de Estado más allá de los cambios de gobierno (Alas & Vidaurri, 2007, p. 40).

3.1.1.2 Política Fiscal Regresiva

Siguiendo lo indicado en el diagrama, la falta de consensos conduce -entre otras cosas- al establecimiento de una política fiscal que no logra articular ni beneficiar a todos los miembros de la sociedad, como se trata de establecer explícitamente en la mayor parte de países desarrollados. Lo vigente en Honduras es una política regresiva: el impuesto de mayor relevancia es el que se aplica a las ventas (42.7 por ciento del total), mientras que el impuesto sobre la renta significa 29.8 por ciento y el aporte vial y gasto social el 14.2 por ciento.³⁷ La mejora del ingreso logrado por el país entre 2014 y 2015 se debió al aumento de 12 a 15 por ciento en las tasas del ISV “que, por ser un impuesto indirecto, afecta al bienestar social de los grupos con menos recursos, pues provoca un encarecimiento de los bienes y servicios de consumo popular. Este aumento, como se sabe, impacta en forma inversamente proporcional al ingreso disponible de las personas” (ICEFI, 2015, pp. 21-22).

Lo anterior es importante, dado que los ingresos tributarios aportan 89.1 por ciento de los recursos públicos, y cada año

³⁷ El complemento son los impuestos al comercio exterior (4.2%), otros impuestos indirectos (5.7%) y otros directos (3.4%)

constituye un porcentaje alrededor del 15 por ciento del PIB (ICEFI, 2015, p. 21).

Según el último Informe Nacional para el Desarrollo Humano elaborado para Honduras “los más pobres destinan 37.8 por ciento de sus ingresos al pago de los impuestos indirectos, mientras que las personas de mayores ingresos destinan 16.4 por ciento. Con relación a los impuestos directos, los hogares más pobres y los más ricos pagan proporciones similares. Esto resulta inequitativo pues es válido asumir que los últimos poseen un mayor número de propiedades y de mayor valor, y por lo tanto deberían contribuir con más a las arcas del Estado” (PNUD, 2012, p. 19).

Dicho Informe agrega: “existe una política de exoneraciones que impide una recaudación tributaria más equitativa. Los sectores exonerados son muy variados. En 2009 alcanzaron aproximadamente los 17 mil millones de Lempiras, lo cual representó 6.5 por ciento del PIB de ese año; significando que se dejó de cobrar a los beneficiarios el equivalente a 44 por ciento de los impuestos tributarios recaudados ese año” (PNUD, 2012, pp. 19-20).

Por otra parte, la OECD ha establecido un plan de acción para evitar las erosiones fiscales y el desplazamiento de beneficios de las grandes empresas, y lo ha denominado BEPS por sus siglas en inglés (OECD, 2013),³⁸ el que aplica a los países de esa organización y del G-20, pero en el que también participan

países en desarrollo entre los que no está Honduras, que sólo está como observador.³⁹ En el caso de Honduras, para los años 2010-2011 se estima que las grandes empresas aportaron 85 por ciento del total recaudado, siendo el 0.65 por ciento de los contribuyentes. Las auditorías fiscales por parte del Estado abarcaron sólo 11.7 por ciento del total de grandes empresas. Usando el excedente de explotación de las grandes empresas que muestran las cuentas nacionales como base imponible de referencia para el impuesto sobre la renta calcularon las cargas tributarias efectivas directas de las grandes empresas, que luego compararon contra las alícuotas legales del impuesto, observando en el país una brecha de 19.2 por ciento entre ambas cargas tributarias: la legal y la efectiva (Pecho, 2015).

3.1.1.3 Desigualdad y Exclusión

La problemática conformada por todas estas variables contribuye a alimentar la desigualdad y exclusión en el país: se estima que, debido a la desigualdad, el valor del Índice de Desarrollo Humano del conjunto del país pierde 30.6 por ciento de su valor total y, en lo correspondiente a las variables que lo conforman: pierde 19.7 por ciento en la esperanza de vida al nacer, 31 por ciento en educación y 39.7 por ciento en ingresos (PNUD, 2010, p. 174). Se estima que 32.6 por ciento de su población vive en condiciones de pobreza multidimensional y 17.8 por ciento en riesgo de caer en tal condición.⁴⁰

³⁸ BEPS son estrategias de planificación fiscal que explotan lagunas y desajustes en las leyes fiscales para cambiar artificialmente ganancias a lugares con carga impositiva baja o nula. Estimaciones conservadoras estiman pérdidas anuales entre 4 y 10% del impuesto de sociedades en el mundo, es decir, entre \$EUA 100 y 240 mil millones al año. BEPS es un problema global que requiere soluciones globales. Por primera vez en la historia fiscal, los países de la OCDE y del G-20 trabajaron juntos en pie de igualdad. Más de una docena de países en desarrollo han participado, y más de 80 fuera de la OCDE. Las jurisdicciones no G20 han hecho aportaciones. BEPS da a los países herramientas para que los beneficios se graven donde se realizan las actividades económicas que generan las ganancias y donde se crea el valor, y a la vez dan a las empresas mayor seguridad por la reducción de controversias sobre la aplicación de las normas fiscales internacionales y estandarizar los requisitos de cumplimiento. (<http://www.oecd.org/ctp/beps-about.htm>)

³⁹ Ha tenido una reunión en febrero-marzo 2015. Para América Latina y Caribe tienen reunión prevista para el 17-19 de noviembre próximo en Costa Rica (<http://www.oecd.org/tax/developing-countries-and-beps.htm#events>)

⁴⁰ Sin embargo, la estimación de CEPAL sobre el porcentaje de personas viviendo en condiciones de pobreza multidimensional es más elevado: 73% en 2005 y 71% en 2012. En este último año: 86% en zonas rurales y 52% en las urbanas (CEPAL, 2014, p. 84 y 85)

El porcentaje de población con al menos una carencia grave en educación es 46.6 por ciento, en salud es 21.1 por ciento y en nivel de vida es 30.8 por ciento; teniendo a 50.7 por ciento de su población viviendo bajo la línea de pobreza de ingresos (PNUD, 2010, p. 182) y 21.4 por ciento de quienes trabajan viven con menos de \$EUA 1.25 al día. El porcentaje de personas entre 15 y 64 años que trabaja era de 56.3 por ciento. Asimismo, 48.9 por ciento de los empleos se consideran vulnerables; siendo esta situación más grave en las mujeres que en los hombres, con una relación de 1.08. Por otra parte, 16 por ciento de los niños entre 5 y 14 años trabajan (PNUD, 2010, p. 210).

La polarización socioeconómica en el país se sintetiza al comparar la riqueza de su ultra elite -estimada por Wealth-X⁴¹, la red de inteligencia de mercado utilizada por marcas de lujo para promover sus productos entre los ultra ricos⁴² del mundo-, que para el año 2014 consideraba que en Honduras habían 225 personas con un capital total de \$EUA 30 mil millones (Wealth-X, 2015, p. 70), lo que significa un promedio de \$EUA 133.3 millones para cada miembro de la ultra elite hondureña. Esta cifra contrasta al compararla contra el ingreso nacional bruto per cápita del país: \$EUA 3,426 (PNUD, 2013, p. 145), pudiendo de esto colegirse la concentración de riqueza en Honduras. Por ello CEPAL lo ubica entre los países de la última categoría con brechas severas de bienestar (CEPAL, 2010, p. 203 y 204).

Por otra parte, las enfermedades infecciosas y parasitarias afectan más a la población en los quintiles de menor ingreso, diferencia debida también a las inequidades entre las condiciones sanitarias y de nivel de instrucción entre los grupos sociales,

dado que son fácilmente prevenibles con campañas de educación y vacunación. Se observan también inequidades en acceso a la justicia, identificando como principales razones la existencia o no de juzgados, el desconocimiento de derechos, la falta de defensores públicos y la falta de respeto a los derechos consuetudinarios (PNUD, 2012, pp. 112, 159).

Por otra parte, en lo correspondiente a los grupos étnicos hondureños, el mayor problema para analizar la realidad es la escasa información existente. En el caso de la información cuantitativa, su falta dificulta estimar la magnitud de la inequidad y exclusión que experimentan. (PNUD, 2012, p. 179). Los pueblos originarios enfrentan carencias en salud, educación, servicios sociales básicos y empleo. Así en el Informe Nacional de Desarrollo Humano de 2006 se determinó que el analfabetismo afectaba a 22.9 por ciento, mientras que a mestizos y blancos en 17.5 por ciento; su ingreso neto mensual es de L 1,781.90 en promedio contra L 2,057.90 respectivamente. Por otra parte, 76.4 por ciento viven en casas construidas con adobe o bahareque mientras que el porcentaje de mestizos y blancos es 48.7 por ciento; el piso de la vivienda es de tierra en 49.4 y 40.0 por ciento respectivamente; el techo de teja está presente en 51.3 y 44.3 por ciento; 26.8 por ciento no tiene acceso a tubería de agua contra 19.2 por ciento; en lo concerniente a servicio sanitario: 28.2 por ciento de indígenas no tiene acceso a ningún tipo contra 17.4 por ciento de mestizos y blancos (PNUD, 2006, p. 48).

Es importante tener presente que Honduras es signataria desde 1995 del Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que es un instrumento jurídico internacional vinculante, el cual trata sobre los derechos de los pueblos indígenas y

41 <http://www.wealthx.com/home/>

42 Entienden por ultra ricos a quienes tienen una fortuna neta de por lo menos \$EUA 30 millones

tribales; cuyo cumplimiento será importante para responder a las obligaciones del Estado con esas comunidades como parte de la población del país (PNUD, 2012, p. 182).

Como se señala en el diagrama, tanto la desigualdad como la exclusión derivan en falta de oportunidades; que se convierte en causa para intentar buscar un factor migratorio de expulsión, para intentar buscar oportunidades en otro país.

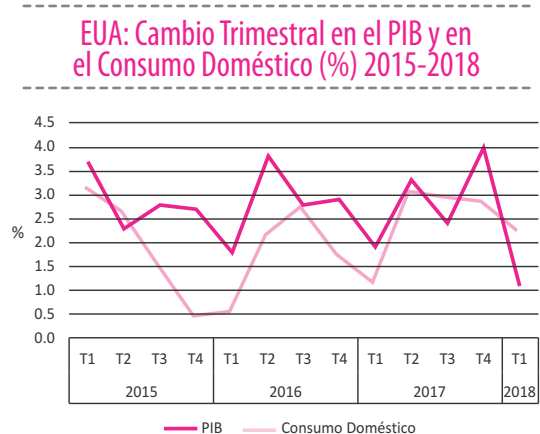
3.1.1.4 Débil Capacidad de Consumo afecta al Desarrollo Económico

Superar la desigualdad es un elemento clave en el combate de la pobreza. Esta aseveración no proviene únicamente de académicos, sino que también es sostenida por organismos financieros como el FMI y el Banco Mundial.

Del 9 al 11 de octubre de 2015 por primera vez ambas instituciones realizaron conjuntamente su Asamblea Anual en Lima, Perú, donde discutieron sobre el vínculo entre la desigualdad y el control de las instituciones en favor de una minoría de la población. Señalaron que las normas que propician o permiten la evasión y la elusión fiscal son herramientas para quitar a los más pobres su derecho a la salud o a la educación, pilares sociales básicos para combatir la pobreza. El presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim, señaló que las prácticas por las que las multinacionales eluden impuestos son una forma de corrupción que daña especialmente a los más pobres. Por su parte, Christine Lagarde -directora gerente del FMI-, dijo que “reducir la desigualdad extrema no solo es una política social apropiada: también es la política económica apropiada. Nuestras investigaciones más recientes señalan que un incremento del 1% en la porción de ingresos del 20% más pobre

de la población hace crecer la economía un 0,4%”.⁴³

El Gráfico 1 muestra –para un país con estadísticas confiables y actualizadas, como EUA- que hay una tendencia parecida entre las curvas del crecimiento del consumo doméstico y el del PIB. Este ejemplo hace pensar que –en el caso hondureño-, como consecuencia de la pobreza de la mayoría de su población -y la fragilidad del presupuesto de las reducidas capas medias, como se señala en el diagrama- hay un débil crecimiento del consumo, lo que a la vez inhibe el crecimiento de la economía nacional. Es decir, la pobreza y las limitaciones económicas de la población son una trampa que obstaculiza el desarrollo económico del país:



Fuente: Bureau of Economic Analysis, U.S. Economy at Glance, 2017

3.1.1.5 Situación del Empleo

Otro elemento que incide en esta problemática es la situación laboral de la población del país. Siguiendo el diagrama expuesto páginas atrás, puede señalarse que la población hondureña en edad de trabajar (PET) comprende a 77.4 por ciento de la población total, con 53 por ciento concentrada en zonas rurales. Por otra parte, la que produce bienes o servicios,

43 http://elpais.com/elpais/2015/10/28/planeta_futuro/1446053462_546301.html

es decir, la económicamente activa (PEA) en 2009 fue de 3,236,860. Se estima en 250,000 personas las que se incorporaron a dicha población ese año. La PEA constituye 41.1 por ciento de la población total y 53.1 por ciento de la PET. (OIM, OIT, CECC, Red de Observatorios del Mercado Laboral, & Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, 2011, p. 27 y 30).⁴⁴

Por su parte la población ocupada constituye 57.9 por ciento de la PEA, los desocupados el 3.1 por ciento según cifras oficiales, mientras que el subempleo alcanza al 39 por ciento: 34.9 por ciento es invisible⁴⁵ y 4.1 por ciento es visible⁴⁶ (OIM, OIT, CECC, Red de Observatorios del Mercado Laboral, & Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, 2011, p. 32).⁴⁷

La PEA está constituida principalmente por hombres (65 por ciento), quienes tiene una tasa de participación activa (72 por ciento) mayor que las mujeres (36 por ciento). La mayoría de la PEA también está ubicada en áreas rurales (53 por ciento). (OIM, OIT, CECC, Red de Observatorios del Mercado Laboral, & Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, 2011, p.27 y 30).

La mayor parte de la fuerza laboral tiene un nivel de instrucción relativamente bajo, marcando así los límites de la competitividad internacional del país: 55 por ciento de la PEA tiene nivel primario, 24 por ciento secundario y sólo 7 por ciento cuenta con estudios superiores. A pesar del proceso de transformación de los mercados laborales

a nivel mundial, en el país las principales actividades que emplean a la PEA son: agricultura, silvicultura, caza y pesca (36 por ciento); comercio, hoteles y restaurantes (22 por ciento); servicios comunales, sociales y personales (14 por ciento); y finalmente la industria manufacturera (13 por ciento). (OIM, OIT, CECC, Red de Observatorios del Mercado Laboral, & Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, 2011, p. 29 y 30) .

Asimismo, 54 por ciento de los ocupados no son asalariados. Del total de esas personas no asalariadas, 77 por ciento trabajan por cuenta propia –lo que significa 42 por ciento del total de ocupados- y 22 por ciento está formado por trabajadores familiares no remunerados (12 por ciento de los ocupados). 63 por ciento de los no asalariados habita en zonas rurales. (OIM, OIT, CECC, Red de Observatorios del Mercado Laboral, & Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, 2011, p. 33).

En lo concerniente a los desocupados, la tasa de desempleo abierta⁴⁸ fue de 3.1. Cuando no encuentran trabajo en el sector formal, las personas emprenden actividades principalmente en el informal, no contando como desempleada. (OIM, OIT, CECC, Red de Observatorios del Mercado Laboral, & Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, 2011, p. 34) .

La población ocupada era de 2,045,276 estando 70.6 por ciento de ella laborando en empleos informales. Como era de esperarse, eso varía según el tipo del lugar de trabajo: en aquellos formales, la informalidad de los empleos es de 17.6 por ciento; mientras que en los lugares de trabajo informal llega al 81.1

⁴⁴ Con las cifras preliminares del Censo de Población de 2013 estas cifras se actualizan de la siguiente forma: la PET es 78.3%, 55.4% de la población se concentraba en zonas urbanas –lo que implica un cambio significativo. Para 2017 la PEA se estimaba en 4,093,474 habiéndosele incorporado ese año 148638 personas, constituyendo 45.3% de la población total y 57.5% de la PET

⁴⁵ Trabajan más de la jornada, con ingresos inferiores al salario mínimo

⁴⁶ Trabajan menos tiempo que la jornada laboral, y buscan empleo de jornada completa que no encuentran

⁴⁷ En 2017 el subempleo alcanzó el 55.7%: 44.2% invisible y 11.5% visible

⁴⁸ Personas que no tienen trabajo, lo buscan activamente y están disponibles y dispuestas a trabajar (OIT, 1982, XIII Conferencia Internacional de Estadísticos)

por ciento. En el caso del servicio doméstico, 85.7 por ciento está en informalidad. (Red de Observatorios de Mercado Laboral, OLACD, & OIT, 2013, p. 197) .

Por otra parte, como indicado en el diagrama, los incentivos reales a las micro, pequeñas y medianas empresas son débiles en términos reales; lo que empuja a emigrar a quien no encuentra empleo o perdió el que tenía, y –en el caso de algunos- a buscar su sustento por medios que no siempre son lícitos.

3.1.1.6 Inversión en el País

Como indicado en las páginas previas y en el diagrama, la escasa calificación de la mano de obra en el país no es un atractivo para la inversión.

En su informe de 2015 sobre las inversiones en el mundo, UNCTAD señala que la reducción de la tasa de crecimiento de la

inversión extranjera directa mundial es 16 por ciento respecto al año previo, y contrastó con un crecimiento de las tasas del PIB, de la formación bruta de capital fijo y del empleo (UNCTAD, 2015, p. 2).

El mismo organismo reportaba que la inversión extranjera directa había aumentado en América Latina y el Caribe entre 2010 y 2012: de \$EUA 13.5 a 18.1 miles de millones, siendo los mayores receptores Brasil, Islas Vírgenes Británicas, Chile y Colombia; mientras que dichas Islas y Chile se contaban entre los mayores inversores (UNCTAD, 2013, p. 3 a 5). Para 2014 señala como los mayores receptores a Brasil, Chile, México, Colombia y Perú; mientras que el orden de los inversores es: Chile, México, Colombia, Argentina y Venezuela (UNCTAD, 2015, p. 58).

En Honduras la modalidad de inversión extranjera directa más importante es la

Cuadro N. 5 Ingreso de Flujos Financieros por Región y País (en millones de \$EUA)

Tipo/Región Flujo de Capital	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mundo	1,388,821.00	1,566,839.00	1,510,918.00	1,427,181.00	1,276,999.00	1,762,155.00
Eco. En Desarrollo	625,330.00	670,149.00	658,774.00	662,406.00	698,494.00	764,670.00
LAT	167,118.00	193,315.00	190,509.00	176,002.00	170,285.00	167,582.00
Centromérica*	6,781.00	8,621.00	9,212.00	10,480.00	10,938.00	11,630.00
Belice	97.00	95.00	189.00	95.00	153.00	65.00
Costa Rica	1,466.00	2,178.00	2,258.00	3,091.00	2,748.00	2,850.00
El Salvador	230.00	219.00	482.00	179.00	311.00	429.00
Guatemala	806.00	1,026.00	1,245.00	1,296.00	1,389.00	1,208.00
Honduras	969.00	1,014.00	1,059.00	1,060.00	1,144.00	1,204.00
Nicaragua	490.00	936.00	768.00	816.00	884.00	835.00
Panamá	2,723.00	3,153.00	3,211.00	3,943.00	4,309.00	5,039.00
Valores "Stock"						
Mundo	20,189,655.00					24,983,214.00
Eco. En Desarrollo	6,042,538.00					8,374,428.00
LAC	1,554,060.00					1,718,595.00
Centromérica*	61,703.00					113,225.00
Belice	1,461.00					2,055.00
Costa Rica	14,066.00					27,172.00
El Salvador	7,284.00					9,158.00
Guatemala	6,518.00					13,176.00
Honduras	6,951.00					12,431.00
Nicaragua	4,681.00					8,919.00
Panamá	20,742.00					40,314.00

LAC= Latinoamérica y el Caribe

(* El total de Centroamérica ha sido calculado para los países que figuran en el cuadro, pues en la publicación incluía a México

Fuente: World Investment Report, 2016, pp. 193-203

de flujos de capital⁴⁹, observándose en el Cuadro 5 que tanto en ella como en las operaciones por stocks los montos del país -a pesar de tener cierta tendencia al aumento en el tiempo- son modestos en los escenarios geográficos mostrados en el cuadro; e incluso a nivel centroamericano donde Costa Rica y Panamá son los mayores captadores de inversiones, como resultado de ser los países centroamericanos con más elevados indicadores en educación y salud, y a pesar de contarse entre los países con salarios mínimos más elevados en la región.

3.1.2 Falta de Oportunidades

3.1.2.1 Calificación y Competitividad de la Mano de Obra

La debilidad de las inversiones señalado en el punto anterior está influida en parte por la calificación y competitividad de la mano de obra que - como indicado en las causalidades del diagrama- contribuye a generar la falta de oportunidades que tiene la población hondureña, incluso al compararla con sus países vecinos, como puede observarse en el Cuadro 6.

Cuadro N. 6 Centroamérica: Algunos Indicadores en el Sector Instrucción

Indicador	Belice	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
País comparado con media regional							
Lectura 3er grado		A		B	B	A	B
Lectura 6to grado		A		B	B	A	B
Matemática 3er grado		A		B	B	A	B
Matemática 6to grado		A		B	B	A	B
Ciencias Naturales		A		B	B	A	B
Escritura 3er grado		A		B	B	A	M
Escritura 6to grado		A		A	B	M	M
Tasas de alfabetización:							
Adultos (% 15 años y más)		96.3	84.5	75.9	85.1	78.0	94.1
Jóvenes (% 15-24 years)		98.3	96.0	87.4	95.9	87.0	97.6
Tasas brutas de matrícula (%)							
Preprimaria	47.0	73.0	63.0	64.0	42.0	55.0	65.0
Primaria	121.0	107.0	114.0	114.0	109.0	117.0	100.0
Secundaria	84.0	101.0	67.0	65.0	73.0	69.0	84.0
Terciaria	26.0	47.0	25.0	18.0	21.0	18.0	42.0
Tasa de abandono en educación primaria (%)	9.1	9.0	16.0	29.1	30.4	51.6	8.4
Maestros de primaria formados para enseñar %	54.0	91.0	96.0		36.0	75.0	90.0
Alumnos por maestro (Primaria)	22.0	17.0	29.0	26.0	34.0	30.0	23.0
Media de años de escolaridad (años)	9.3	8.4	6.5	5.6	5.5	5.8	9.4
Años de escolarización previstos	13.7	13.5	12.1	10.7	11.6	10.5	12.4
% de 25 años y + con al menos algún tipo de educación secundaria:							
Mujeres	35.2	54.5	36.8	21.9	28.0	30.8	63.5
Hombres	32.8	52.8	43.6	23.2	25.8	44.7	60.7
Gasto en educación (% del PIB 2005-2012)	6.6	6.3	3.4	2.8		4.7	4.1

A= Arriba de la Media Regional M= Igual que la Media Regional B= Bajo la Media Regional

Fuente: (OREALC-UNESCO, 2015, p. 5) (PNUD, 2014, pp. 177, 178, 189, 190, 209, 210)

49 Sin embargo, en el año 2014 fue la de valores ("stocks") que ascendió a \$EUA 11,228 millones, contra \$EUA 1,144 millones como flujo de capital. Ese año no se registraron inversiones por fusiones y adquisiciones ni por desarrolladoras (UNCTAD, 2015, pp. A3-A18, en Anexo)

En el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, elaborado por OREAL/UNESCO –en 15 países de esa región más un estado de México-, Honduras fue el único país centroamericano que apareció sistemáticamente debajo de la media regional en las siete áreas analizadas sobre la formación de los estudiantes de primaria.

Según el Índice de Desarrollo Humano 2014, Honduras compite con Guatemala y Nicaragua en tener los indicadores más desventajosos, especialmente en lo referente a matrícula en nivel pre primario, en el porcentaje de maestros de enseñanza primaria formados para enseñar, en el promedio de alumnos por maestro en educación primaria y en la media de años de escolaridad.

Estos indicadores configuran el perfil básico de la efectividad de la instrucción que los países centroamericanos ofrecen a su respectiva población. En el caso de Honduras se observa que dicha efectividad no es la mejor para calificar a su mano de obra, ubicándola en situación débil para competir en la búsqueda de empleo. En lo concerniente al país, le dificulta uno de los puntos clave para su competitividad, elemento básico tanto para atraer inversiones como también para producir con calidad e innovación, lo que le facilitaría colocar sus productos en el mercado internacional.

En los años 2014-2015 el Índice Global de Competitividad evaluó a 144 países conforme a doce pilares agrupados en tres categorías, según que en cada economía predominen los factores, la efectividad o la innovación. Dos de esos pilares están directamente vinculados a la educación, a pesar de que también hay otros que lo están indirectamente. Se trata de la salud y educación primaria,⁵⁰ por una parte; y por la otra la educación superior y capacitación.⁵¹

Los países quedan clasificados en esas tres categorías más otras dos intermedias entre ellas, usando el PIB per cápita para marcar los umbrales entre las cinco categorías. La ponderación de los doce pilares varía según que un país sea calificado en una de esas cinco categorías. Honduras queda en la categoría intermedia en el tránsito entre economías donde prevalecen los factores a otra donde se potencia la efectividad. Como resultado, en dicho período Honduras tuvo un índice de 3.82 –de un total de 7-, quedando en la posición 100. En el período previo, 2013-2014, hubiera quedado en posición 99 si se igualara al número de países evaluados en 2014-2015. Es decir, Honduras retrocedió un lugar entre ambos períodos (World Economic Forum, 2014, p. 9 a 13).

Cuadro N. 7 Centroamérica: Índice Global de Competitividad por Categoría y Etapa de Desarrollo de los Países (2017-2018)

País	Índice Total		Requerimientos Básicos		Potenciadores de Efectividad		Innovación y Sofisticación		Etapa de
	Posición	Índice	Posición	Índice	Posición	Índice	Posición	Índice	Desarrollo
Costa Rica	47	4.5	53	4.82	48	4.43	42	4.08	2 a 3
El Salvador	109	3.77	99	4.12	107	3.62	120	3.08	2
Guatemala	84	4.08	93	4.26	79	4.02	63	3.7	2
Honduras	96	3.92	94	4.25	103	3.66	102	3.34	1 a 2
Nicaragua	93	3.95	85	4.37	118	3.46	132	2.85	1 a 2
Panamá	50	4.44	37	5.12	57	4.29	48	3.89	2 a 3
Número total de países evaluados: 144					Índice: 1 a 7				

Fuente: World Economic Forum, 2017

⁵⁰ Que son clave en las economías donde predominan los factores

⁵¹ Altamente ponderadas en las economías donde predomina la efectividad

Como puede apreciarse en el Cuadro 7, el país quedó ubicado en el último lugar entre sus vecinos centroamericanos evaluados. Las ponderaciones varían según la etapa de desarrollo en la que cada país quedó evaluado:

3.1.2.2 Debilidades en los Sistemas Educativos y de Salud

La efectividad del sistema educativo está directamente vinculada con la competitividad de la mano de obra de un país, lo que incide -según el diagrama- en la atracción de inversiones.

En Honduras el sistema educativo ha registrado importantes mejoras administrativas en los últimos años, por ejemplo el cumplimiento de más de 200 días de clase en el año escolar o el establecimiento de sistemas de medición del rendimiento escolar. Con la información disponible, sin embargo, aún se observan considerables espacios de mejora, además de las observadas en el Cuadro 7. En el diagrama de causalidades presentado -y alrededor del cual gira este documento- puede observarse los condicionamientos que esto produce.

En el nivel pre escolar la matrícula ha aumentado, sin embargo “la calidad de estos servicios suele ser muy deficiente, y esto suscita importantes preguntas a propósito de si realmente benefician a los niños. En este caso, más puede significar menos” (Berlinsky & Schady, 2015, p. 213).

La evaluación del aprendizaje en las asignaturas Español y Matemática, por ejemplo, muestra en el Cuadro 8 que los resultados promedio en la primera son relativamente homogéneos entre los

alumnos de los seis grados de primaria, teniendo un mínimo en segundo grado (52.5 por ciento) y un máximo en sexto grado con 63.5 por ciento. Por su parte, en Matemática hay mayores diferencias y una clara tendencia a disminuir de un grado al siguiente, teniendo un máximo en primer grado (78.5 por ciento) y un mínimo en sexto grado (34.2 por ciento). En este último caso los docentes tienen dificultades de comprensión para la asignatura, así como también para entender el nuevo enfoque establecido y han señalado su insatisfacción con las capacitaciones recibidas. Por otra parte, las metas EFA establecidas en Tailandia en 1990 durante la Conferencia Mundial sobre Educación -que requerían para ese momento un porcentaje mínimo de alumnos de 55 por ciento alcanzando la meta en cada asignatura- muestran en el caso del Español que son alcanzadas en los últimos tres grados de primaria y, en la asignatura Matemática, sólo en el primer grado (Secretaría de Educación, 2009, pp. 15-17).

El promedio en el año 2013 en esta última asignatura fue de 60.3 por ciento, bajando en 2014 a 59.5 por ciento; indicando que no se lograría alcanzar la meta EFA para el año 2015, que era de 70 por ciento. En Español los promedios para esos años son de 67.3 y 68.8 por ciento respectivamente (La Prensa, Honduras alcanzará la meta EFA en Español, 2015).

En Español y Matemática se obtienen promedio para los seis grados más elevados en las áreas urbanas (64.4 y 51.6 por ciento) que en las rurales (54.9 y 47.6 por ciento). A nivel departamental, el aprendizaje de los alumnos en Español es destacable en Ocotepeque, Copán y Choluteca; mientras

que los promedios más bajos se observan en Gracias a Dios, Colón, Intibucá y Atlántida. En Matemática se observa la misma situación, aunque en Choluteca apenas se llega a la meta EFA. (Secretaría de Educación, 2009, p. 18 a 20).

En lo correspondiente a la variable género las alumnas presentan para los seis grados promedios más altos, tanto en Español (59.4 contra 56.3 por ciento) como también en Matemática (50.0 a 48.7 por ciento).

Cuadro N. 8 Honduras: Resultados de Evaluación en español y matemáticas y porcentaje de alumnos que alcanzan o superan la meta EFA de Aprendizajes (porcentaje) 2008

Grado	Español		Matemática	
	Nivel de aprendizaje	Alcanzan Meta EFA	Nivel de aprendizaje	Alcanzan Meta EFA
1	58	51.1	78.5	88.1
2	52.5	43.2	54.6	49.7
3	56.6	53	48.4	34.4
4	63.1	64.9	43.4	23.3
5	62.5	63.6	37.1	11.7
6	63.5	66.9	34.2	7.7

Fuente: Secretaría de Educación, 2009, p. 16 y 17

Asimismo, los estudiantes de centros privados sobrepasaron la meta EFA tanto en Matemática (56.4 por ciento) como en Español (64.5 por ciento), mientras que los alumnos de instituciones públicas sólo lo hicieron en Español: 53.4 y 58.2 por ciento, respectivamente (Secretaría de Educación, 2009, p. 22).

La debilidad del sistema educativo se entrelaza con la del sistema de salud -como se ha representado en el diagrama-, para reducir las oportunidades de trabajo para la mayoría de la población hondureña.

En el caso del sistema de salud, una población adecuadamente alimentada y con sistemas preventivos no sólo se verá menos afectada por ausentismo laboral, sino que tendrá

mayores capacidades para desempeñarse en su trabajo. En el aspecto nutricional e inmunológico, sólo 31.2 por ciento de los niños menores de cinco meses son amamantados, lo que está relacionado con el fortalecimiento de su sistema inmunológico; 12 por ciento de los menores de un año no están inmunizados contra DPT y 7 por ciento contra el sarampión. La tasa de mortalidad de los menores de 1 año es de 19 y de los menores de 5 años es de 23, en ambos casos por mil nacidos vivos. Por malnutrición infantil, 22.6 por ciento de los menores de 5 años muestran retraso moderado o grave en su crecimiento. El déficit alimenticio se estima en 46 kilocalorías per cápita al día (PNUD, 2014, p. 202 y 222) y 9.9 por ciento de los niños tienen bajo peso al nacer. Asimismo, el crecimiento intergeneracional muestra que las mujeres hondureñas están entre las que crecen a un ritmo más lento en América Latina (Berlinsky & Schady, 2015, p. 29 y 42).

El país necesita aprovechar el bono demográfico antes que las consecuencias del proceso de envejecimiento de su población ejerzan sus efectos sobre los sistemas de salud y educativo en las próximas décadas. Debido a ese proceso la población hondureña pasará de estar afectada principalmente por enfermedades propias de la niñez y juventud -como ocurre actualmente- a estarlo por enfermedades gerontológicas, más caras de atender. Para contar con una producción competitiva internacionalmente requiere por otra parte aumentar su matrícula escolar y la calidad de la enseñanza, pues por dicho envejecimiento la población en edad de estudiar sufrirá reducción en las próximas décadas. Además, si el país no se prepara adecuadamente para este cambio, vería colapsar sus sistemas previsionales. (Sermeño Lima J. , 2014, p. 49 a 52) Según el Global AgeWatch Index

2015, a nivel latinoamericano Honduras quedó catalogado como el país que ofrece las peores condiciones a las personas de la tercera edad, y ocupando la posición 82 de un total de 96 a nivel mundial (HelpAge International, 2015, pág. 17 y 23).

Los sistemas de educación y salud son interdependientes. Para citar sólo un par de ejemplos, en Honduras la mortalidad infantil está asociada al nivel de instrucción de la madre: 16.8 por mil cuando ella tiene primaria incompleta o menos, y 11.2 por mil cuando tiene secundaria completa o más. Sin embargo, Honduras se sitúa entre los países donde los gradientes de la educación de la madre tienen efectos más modestos que en otros países latinoamericanos. Por otra parte, también la desnutrición crónica está asociada al nivel de instrucción de la madre: 35.8 contra 7.5 por ciento respectivamente para los mismos dos niveles (Berlinsky & Schady, 2015, pp. 36, 37 y 44).

Por otra parte, se considera a Honduras entre los países donde los programas de transferencia en la salud y en el estado nutricional de los niños han tenido poco impacto (Berlinsky & Schady, 2015, p. 74).

Si bien los sistemas educativo y de salud han profundizado su incidencia propiciando educación sexual y reproductiva, la tasa de natalidad entre las adolescentes aún es elevada: 84 por mil mujeres entre 15 y 19 años de edad; mientras sólo 42.5 por ciento de las mujeres de 15 años y más participan en la población activa, y sólo 28 por ciento de aquellas con 25 años y más cuentan con algún tipo de educación secundaria. (PNUD, 2014, p. 190). Es decir, ambos sistemas no tienen una incidencia suficiente para evitar los embarazos no deseados -especialmente entre las adolescentes- con lo cual se

incrementa la falta de oportunidades para la población femenina. 51 por ciento de la población se considera insatisfecha con los sistemas de salud del país, así como 26 por ciento con la calidad de la educación (PNUD, 2014, p. 238).

Por otra parte, las debilidades curriculares del sistema educativo se reflejan también en otras de las causalidades identificadas como “culturales” en el diagrama -y que se mencionarán a continuación-, pero en esta sección ellas también inciden agravando la situación de pobreza al no combatir suficientemente las prácticas productivas inapropiadas, como las quemas de cultivos, que -junto a la variabilidad climática- contribuyen a la vulnerabilidad ambiental, que es simultáneamente causa y efecto de las condiciones de pobreza: la superficie forestal cubre aún 45.3 por ciento de la superficie total de tierras, habiendo experimentado un decremento de 37.7 por ciento entre 1990 y 2011. Se estima que mueren 49 por cien mil menores de 5 años debido a la contaminación del aire interior; y 106 por agua insalubre, saneamiento no mejorado o por falta de higiene. 15 por ciento de la población del país vive en tierras degradadas; y en el período 2005-2012 la población afectada por desastres naturales tuvo una tasa de 13,635 por cada millón de personas. A pesar de considerar que está disminuyendo, se calcula que el país emite 1.1 toneladas de dióxido de carbono per cápita (PNUD, 2014, p. 230).

3.2 Factores “Culturales”

Siguiendo el diagrama, en esta sección se resumen algunos aspectos y vínculos que se han denominado culturales, sobre los cuales no ha sido fácil obtener información.

La diferencia por género se observa en varios tipos de índices e indicadores. Por ejemplo, el valor del Índice de Desarrollo Humano en Honduras fue de 0.590 para las mujeres y de 0.634 para los hombres, con una razón entre ambos estimada en 0.929.⁵² Si se observan los indicadores que lo componen, se tiene respectivamente para cada sexo: esperanza de vida al nacer de 76.2 para las mujeres y 71.5 años para los hombres,⁵³ 5.3 y 5.7 años de escolaridad, 12.1 y 11.2 años de escolaridad previstos, \$2,474 y \$5,800 como INB per cápita.⁵⁴ Por otra parte, la tasa de mortalidad de adultos es de 114 y 163 por mil.⁴⁶ En cuanto al porcentaje de población que percibe pensión por jubilación es de 5.8 y 13.8 (PNUD, 2014, pp. 194, 206 y 218).

Curricularmente el sistema educativo no ha tenido un impacto significativo tanto en la sociedad en general como en la familia en particular contra patrones de machismo y estigmatización social, que se ven alimentados por las condiciones económicas familiares, sean positivas o negativas.⁵⁵ En el caso de la estigmatización social, persiste -a pesar de cierta disminución en algunos grupos sociales- el rol tradicional asignado a cada género dentro de la familia. Como señala el Informe de la Relatora Especial: “Los obstáculos a la promoción, la protección y la efectividad de los derechos humanos de las mujeres y a que estas puedan vivir libres de todas las formas de violencia incluyen actitudes patriarcales profundamente arraigadas y la existencia de una cultura machista dominante que refuerza los estereotipos sobre los roles y responsabilidades de las mujeres y

los hombres en la familia, el trabajo y la sociedad” (Manjoo, 2015, p. 13).

Estas circunstancias tienen una incidencia sobre situaciones de violencia en general y de género en particular, que es facilitado por la amplitud legal que permite a cada persona tener hasta cinco armas de fuego, además de colección de armas antiguas o modernas (Congreso Nacional, República de Honduras, 2000, p. 5 y 8) (Artículos 17 y 32).

Según la Encuesta Nacional de Salud 2011-2012, el 27 por ciento de las mujeres de 15 a 49 años declararon haber sufrido violencia física. En 2012, el Ministerio Público reportó haber recibido más de 16 mil denuncias de violencia contra mujeres; 74.6 por ciento de ellas por violencia doméstica e intrafamiliar, por delante de los delitos sexuales, que era casi 20 por ciento del total. De las 21,170 denuncias por violencia doméstica tramitadas por los juzgados en 2013, el 92% fueron presentadas por mujeres. Sin embargo, las estadísticas proporcionadas por la Fiscalía Especial de la Mujer reflejan un escaso porcentaje de condenas con respecto al número de denuncias: entre 2012 y 2014 se registraron 4,992 denuncias que sólo dieron lugar a 134 fallos condenatorios. Por otra parte, los feminicidios han aumentado: en 2012 se denunciaron 606 feminicidios y al año siguiente fueron 629. En ese mismo período, los medios de comunicación informaron de 445 muertes violentas de mujeres. Tradicionalmente, la violencia doméstica y la violencia intrafamiliar eran las principales causas de los feminicidios en Honduras, pero han empezado a surgir otras situaciones

52 Relaciona los IDH de ambos géneros. Oscila entre 0 (completa desigualdad) y 1 (completa igualdad)

53 En todas las sociedades y épocas, lo normal es que exista sobremortalidad masculina a cualquier edad

54 Ingreso Nacional Bruto estimado per cápita, como PPA EN dólares de los Estados Unidos de 2011

55 El sistema educativo no influye curricularmente para reducir suficientemente la incidencia del machismo y estigmatización social cuando el cónyuge masculino está en situación económica favorable o desfavorable, usualmente asociado a situaciones de empleo o desempleo. En el primer caso “justifica” dichas incidencias por el hecho de aportar al hogar, mientras que en el segundo caso para “reafirmar” su posición jerárquica a pesar del desempleo

de violencia sexual, violencia relacionada con pandillas y delincuencia organizada. Se estima que 20 por ciento de feminicidios tiene por causa la violencia doméstica o intrafamiliar, 7 por ciento la violencia sexual y 60 por ciento la delincuencia organizada (Manjoo, 2015, p. 5).

Sin embargo, el miedo o posiblemente el rol atávico del machismo influye para que algunas mujeres incluso justifiquen la violencia de que han sido víctimas: el Informe de Desarrollo Humano estima para Honduras en 12.4 por ciento el porcentaje de mujeres entre 15 y 49 años que justifican ese tipo de agresión. Ese porcentaje baja a 9.9 por ciento en quienes tienen entre 15 y 24 años (PNUD, 2014, p. 222).

La Relatora Especial reportó además violencia contra la mujer en la comunidad: las denuncias por violencia sexual reportadas a la policía pasó de 42.4 a 52.7 por 100 mil habitantes entre 2006 y 2009. En 2013 las denuncias por violencia sexual ascendieron a 2,851. Las jóvenes que pertenecen a pandillas son violadas y obligadas a llevar drogas y armas, presionándolas para que mantengan relaciones sexuales en ritos de iniciación. Mujeres entre 15 y 34 años son asesinadas como venganza en ajustes de cuentas entre miembros de las pandillas. Los cadáveres muestran mutilación, tortura y decapitación para dificultar la identificación; y están asociados con secuestros y violencia sexual. La violencia contra los trabajadores sexuales se está recrudeciendo. La comunidad LGBT también enfrenta incremento de violencia: 107 asesinatos entre 1994-2012 en Francisco Morazán, Cortés, Atlántida, Islas de la Bahía, Choluteca, Comayagua, Olancho y El Paraíso. Las lesbianas y otras mujeres que no se ciñen a los cánones heterosexuales suelen ser víctimas de violencia, violación y otras

formas de discriminación. En el trabajo las intimidan, acosan o ignoran para ascensos, e incluso se les puede negar un puesto de trabajo por su forma de vestir. Existe tendencia a migrar, en particular entre los trabajadores sexuales transgénero, para huir de la discriminación y los abusos de que son víctimas. Por otra parte, las maquilas emplean unas 125.000 personas, de las que 65% son mujeres, siendo la mayoría jóvenes procedentes de las zonas rurales y con edades comprendidas entre 17 y 25 años, afectadas por violaciones recurrentes de sus derechos (agresiones verbales y físicas por los supervisores, acoso sexual, despidos improcedentes, discriminación por embarazo y denegación de licencia de maternidad y otras prestaciones sociales. (Manjoo, 2015, p. 5 y 6).

Por otra parte, también se identifica violencia perpetrada o condonada por el Estado. A eso habría que agregar la pérdida del control de espacios del territorio nacional por parte del Estado. En un estudio del UNHCR sobre mujeres refugiadas huyendo desde el Triángulo Norte centroamericano y México, señalan que muchas de las que padecieron violencia física, sexual y psicológica por sus cónyuges preferían no denunciarlos pues siendo ellos miembros de pandillas “eran el mayor poder en los vecindarios, por lo que no creían que el gobierno pudiera protegerlas” (UNHCR, 2015, p. 25).

Asimismo, el Informe de la Relatora Especial indica que tuvo conocimiento de desapariciones forzadas de mujeres durante los hechos que siguieron al golpe de Estado de 2009, pasando de 91 desaparecidas en 2008 a 347 en 2013 (incremento del 281 por ciento). El Comité contra la Tortura se mostró preocupado en 2009 por denuncias frecuentes de malos tratos y tortura en las

cárceles, el uso excesivo de fuerza durante la detención y extorsiones por miembros de las fuerzas de seguridad, así como el elevado número de personas -adultos y menores- en prisión preventiva por períodos prolongados. En 2012, la CIDH constató entre las principales deficiencias del sistema penitenciario la delegación del control interno a los reclusos, su hacinamiento, falta de presupuesto y de un marco normativo adecuado, falta de personal capacitado, y la falta de separación de los reclusos por sexo, así como también entre procesados y condenados. En 2012, el CONADEH denunció que 56% de los reclusos estaban cumpliendo condena, mientras que 44% esperaban juicio. El número de mujeres privadas de libertad ha ido en aumento: 718 mujeres distribuidas en 24 prisiones, donde sólo una es exclusiva para mujeres (Támara). El presupuesto de alimentación es de L. 13 para tres comidas por reclusa. A la Relatora Especial comunicaron que, a pesar de que se cuenta con procedimiento para denunciar los abusos, las reclusas evitan usarlo por miedo a que sus familiares sufran represalias. En cuanto a la aplicación de la ley, el carácter problemático del artículo 332 es motivo de preocupación, pues el término “asociaciones ilícitas” ha dado lugar al encarcelamiento de niñas sin las debidas garantías procesales. En 2009, el Comité contra la Tortura expresó su preocupación pues un presunto miembro de una “asociación ilícita” podría ser capturado sin orden de detención, por lo que la prisión preventiva sería obligatoria. Preocupaba asimismo al Comité la política social represiva de lucha contra las “asociaciones ilícitas” o “maras” o “pandillas”, que no atendía debidamente a las causas fundamentales del fenómeno y podía criminalizar a niños y jóvenes únicamente debido a su apariencia (Manjoo, 2015, p. 7 y 8).

Por otra parte, otra incidencia mencionada en el diagrama es que, como consecuencia de la desigualdad que enfrenta la mujer por el machismo, el porcentaje de abandono por parte de sus parejas es elevado; siendo significativo el número de madres solteras, o de cabezas de hogar uniparentales femeninos que -además- ha venido aumentando con el paso del tiempo: en 1998 el 21 por ciento de los hogares eran dirigidos por mujeres, subiendo en 2011 a 33 por ciento. Además, por estado civil: 40 por ciento de los hogares eran dirigidos por mujeres solteras, 24 por ciento por viudas, 14.5 por ciento en unión libre, 12.4 por ciento por casadas y 8 por ciento separadas. (Estado de Honduras, 2012, p.54). Según las cifras del INE sobre el censo de población 2013, habían 543,308 hogares jefeados por mujeres en un total de 1,881,577 es decir, 28.9 por ciento.

Todos estos aspectos contribuyen a la desintegración familiar, como se señala en el diagrama de causalidades, la que también está influida por la elevada emigración que padece el país por falta de oportunidades para su población -lo que ya fue comentado previamente-, teniendo como resultado que muchos menores de edad queden en el país bajo la tutela de o bien uno de los padres o de un familiar cuando ambos padres han emigrado.

Por otra parte, todos estos elementos son retroalimentados por la elevada penetración de los medios de comunicación en el país -especialmente la televisión- y a su vez por la calidad de su mensaje mediático afectado por telenovelas de pobre

contenido⁵⁶ y por la “nota roja” dominante en los noticieros, lo que no contribuye a educar a la población.

Finalmente, la programación curricular en el sistema educativo podría hacer más de lo que actualmente hace para erradicar la persistencia de discriminaciones que aún subsisten, especialmente de género, étnicas y homofóbicas.

Con respecto a la discriminación racial, la pobreza y exclusión social afectan principalmente a las comunidades indígenas y afrohondureñas. El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial – además de señalar que en Honduras no se cuenta con información actualizada sobre este tema- indica que tuvo acceso a información estatal que estima que la pobreza afecta a 88.7 por ciento de niños indígenas y afrohondureños –pobreza relativa 10.4 por ciento, y pobreza extrema 78.4 por ciento-; afectando principalmente a la niñez Tolupán, Lenca y Pech, con porcentajes arriba de 88. (Comité para Eliminación de Discriminación Racial, 2014, p. 2).

Asimismo, dicho Comité expresó su preocupación por la definición de discriminación racial contenida en la Constitución, así como en el Código Penal,

pues no contienen todos los elementos de la definición de discriminación racial establecida en la Convención; así como también que los artículos 321 y 321 A del Código Penal no cubren todas las hipótesis previstas por el artículo 4 de la Convención. Asimismo, señala su preocupación por que las instituciones gubernamentales encargadas de velar por estas comunidades o bien han perdido perfil o simplemente han desaparecido. Asimismo, le inquieta que los buzos misquitos ejerzan su trabajo sin las condiciones mínimas de seguridad. Por otra parte, señala la persistencia de prejuicios y estereotipos que son un impedimento para la aceptación intercultural y la construcción de una sociedad incluyente y pluralista; especificando que las mujeres enfrentan múltiples formas de discriminación en todas las áreas de la vida social, política, económica y cultural. Por otra parte, lamenta que persistan graves atentados contra la seguridad física de los defensores de derechos humanos, incluso líderes indígenas y afrohondureños y que exista falta de respuesta policial y judicial adecuada. Asimismo expresa su intranquilidad por la eventual afectación de las comunidades étnicas en caso de implementarse las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, así como también por la destitución de que fueron objeto los magistrados de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia por afectar los

56 Como indicador indirecto de audiencia del público sin acceso a servicio televisivo alterno (cable, Netflix, etc) –que es la mayoría de la población hondureña-, en el siguiente cuadro se observa el costo en Lempiras por 30” según franja horaria de la empresa con más canales y en varios departamentos. Las telenovelas están entre los horarios más caros (“Prime”: de 6 pm a 10 pm):

Franja	Canal A	Canal B	Canal C	Canal D
Early	7,200	500	4,250	4,250
Day	8,500	1,000	5,600	5,600
Mediodía	15,000			14,500
Prime	28,000	2,000	14,500	18,000
Estelar	32,000			
Late	7,200	500	4,250	4,250
Madrugada	500	500	500	500

principios de estabilidad e inamovilidad de los jueces (Comité para Eliminación de Discriminación Racial, 2014, p. 3 a 6).

Por su parte, el Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal señaló entre las conclusiones y recomendaciones que cuentan con el apoyo de Honduras: fortalecer el funcionamiento de la Comisión Nacional contra la Discriminación Racial, el Racismo, la Xenofobia y las formas conexas de intolerancia, así como reforzar el marco institucional en beneficio de los pueblos indígenas y afrohondureños. En lo correspondiente al género, implementar de manera efectiva el Plan de Igualdad y Equidad de Género 2010-2022; así como también garantizar la protección y acceso efectivo a la justicia de mujeres víctimas de violencia, previniendo y sancionando toda forma de violencia contra mujeres y niñas. Por otra parte, recomienda implementar políticas y programas que promuevan la tolerancia y no discriminación de la comunidad LGBTI (Consejo de Derechos Humanos, 2015, pp. 15-19). Honduras apoyó también otras recomendaciones que considera ya cumplidas, como proseguir reforma de leyes sobre derechos de mujeres y niños, aplicar la Política Pública y Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y combatir asesinatos de mujeres y niñas por razones de género, reforzar medidas para eliminar la violencia doméstica. (Consejo de Derechos Humanos, 2015, pp. 19-20). También velar por la eliminación de toda discriminación de que son víctimas los afrohondureños y otros grupos minoritarios; así como luchar contra la discriminación y violencia por orientación sexual e identidad de género. El país indicó que examinaría otras recomendaciones para dar respuesta a la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de

Discriminación contra la Mujer (OP-CEDAW), firmar y ratificar el OP-CEDAW, aprobar una ley de identidad de género para reconocer jurídicamente a las personas con arreglo a su orientación sexual e imagen (Consejo de Derechos Humanos, 2015, pp. 25-26).

3.3 *Inducción a la Migración*

Como fue señalado desde la introducción, es difícil obtener documentación sobre esta variable, pero es innegable que existe y actúa como impulsor de los movimientos emigratorios, por lo que se la reconoce y desarrolla aunque sea brevemente.

En el diagrama se señala que está influida por el crimen organizado y por el financiamiento formal e informal para emigrar. El primero de esos temas será tratado en la sección a continuación, mientras que no es fácil encontrar documentación sobre el segundo, por lindar con la ilegalidad. Sin embargo, existe información fidedigna que señala la existencia de por lo menos tres cooperativas que –además del agiotista– financian la emigración contra garantías de los familiares que permanecen en el país.

3.4 *Inseguridad*

El país enfrenta altos niveles de inseguridad, tanto ciudadana como jurídica. En lo concerniente a la primera, Honduras es señalada como uno de los países más violentos del mundo, con una inseguridad ciudadana que se combina además con una fragilidad de derechos para sus habitantes, como las señaladas en secciones previas. (Institute for Economics & Peace, 2017, pág. 25) Esta situación está afectada por la debilidad de los organismos operadores de justicia, especialmente la policía, la Fiscalía y el Ministerio Público.

En cuanto a inseguridad ciudadana se refiere, la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia estimó que por violencia o inseguridad 41,000 hogares tuvieron que desplazarse internamente entre los años 2004 y 2014 en 20⁵⁷ de los 298 municipios del país. Esos desplazamientos afectaron a un total de 174,000 personas, en ese período y ubicación geográfica.⁵⁸ (Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia, 2015, pp. 10, 12 y 31).

Por otra parte, el Observatorio de la Violencia informa que en 2016 dicha variable continuó siendo la principal causa de muerte por causas externas (62,3 por ciento), aumentando en 2,8 por ciento respecto al año anterior; y fue el primer año, de los últimos tres, en el que el número de víctimas no disminuyó. Durante dicho año, la tasa de homicidios fue de 59.1 muertes por cada cien mil habitantes, colocando al país entre los niveles más altos del mundo. La OMS califica como una epidemia cuando la tasa es de 10 por cada cien mil habitantes. El 90.9

por ciento de los asesinados ese año fueron hombres, y las edades más afectadas fueron entre 15 y 44 años, teniendo cúspide en los 25-29 años. Entre los motivos más probables se encuentran hombres armados (17,3 por ciento), peleas interpersonales (15,4 por ciento), delitos comunes (4,75 por ciento), relacionados con pandillas (4,6 por ciento), relacionados con drogas (3,5 por ciento), extorsiones (1,5 por ciento), violencia doméstica (0.8 por ciento) y acción policial (0.6 por ciento), las tasas de homicidios⁵⁹ en los departamentos más afectados fueron: Atlántida (90.6), Cortés (88.8), Francisco Morazán (71.6), Yoro (70.5) y Santa Bárbara (60). Sin embargo, en solo cuatro de los 18 departamentos se concentraron 75.3 por ciento de los homicidios: Atlántida, Cortés, Yoro y Francisco Morazán (UNAH's Violence Observatory, 2017, pp. 1-4).

Durante los primeros seis meses de 2017, hubo una disminución de 11.7 por ciento en las muertes, en comparación con el mismo período del año anterior. Los homicidios, a pesar de reflejar una disminución del 21.2 por ciento, fueron la causa principal al sumar 2.029 víctimas, lo que equivale a

Cuadro N. 9 Honduras: Población entre 25-64 años de edad, por confianza en los Operadores de Justicia, según Nivel de Instrucción y Quintil Socioeconómico

Institución	Porcentaje		No confía, según su nivel educativo (%)		No confía, según quintil socioeconómico	
	Confía	No la conoce	Primario	Superior	I	V
Corte Suprema de Justicia	32.6	7.8	55.2	70.3	36.8	71.7
Tribunales de Justicia	32.0	5.9	57.4	75.3	40.9	74.1
Policía	31.0	0.3	63.8	82.6	44.1	82.9
Ministerio Público	30.7	3.8	62.3	74.9	47.0	74.2

Fuente: PNUD, 2012, pp. 152-153

57 Se trató de 20 municipios en los departamentos de Cortés (San Pedro Sula, Choloma y Puerto Cortés), Atlántida (Tela y La Ceiba), Yoro (El Progreso, Olanchito y Yoro), Colón (Tocoa y Trujillo), Intibucá (La Esperanza e Intibucá), La Paz (Marcala), Santa Bárbara (Santa Bárbara), Francisco Morazán (Distrito Central), Olanchito (Juticalpa y Catacamas), Comayagua (Comayagua y Siguatepeque), El Paraíso (Danlí). (Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia, 2015, p. 26)

58 El Informe contó con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística (INE), de ACNUR, del Joint IDP Profiling Service (JIPS) y el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de la Compañía de Jesús (ERIC-SJ)

59 Por cien mil habitantes

55.4 por ciento del total. Las muertes por tráfico, suicidio y eventos no intencionales mostraron aumentos de 5.9 por ciento, 22.7 por ciento y 5.9 por ciento, respectivamente. Los casos en los que no se identificó la forma de muerte disminuyeron en 6,1 por ciento, registrando 22 víctimas menos.

Como se indica previamente, la inseguridad ciudadana está afectada además por la debilidad de los organismos operadores de justicia, en quienes la ciudadanía tiene muy poca confianza como puede verse en el Cuadro 9: ni siquiera un tercio de la población adulta llega a confiar en cualquiera de dichas instituciones, además que la desconfianza se incrementa tanto al aumentar el nivel de instrucción como también el socioeconómico de los consultados. Posiblemente el nivel de desconfianza es realmente mayor, pues esas cifras podrían estar afectadas porque dichos sectores se sintieron más libres para decir su pensamiento real cuando fueron consultados, con relación a los menos favorecidos:

Con relación a esa falta de confianza, en noviembre de 2015 informaciones periodísticas reportan estadísticas facilitadas por la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP) sobre las pruebas de confianza realizadas a los miembros de ese organismo, entendiendo por tales a las toxicológicas, psicométricas, socioeconómicas (patrimonio) y polígrafo. El titular de dicha Dirección manifestó: “De los más de 8,400 miembros activos evaluados, 1,450 salieron reprobados, y por tanto no son aptos para continuar en la Policía y la consecuencia de eso tuvo que haber sido la separación”. Señala que sólo 30 por ciento fueron separados. Entre los reprobados

se encuentran personas con alta posición jerárquica en la institución: en el año 2013 reprobó un tercio de los Directores Generales, “y aún siguen siendo parte de las filas policiales”. Ese mismo año reprobaron 4 de 8 Comisionados Generales. (La Tribuna, Dos directores “aplazados” siguen en la Policía, 2015, pp. 68-69)⁶⁰

En otro orden de ideas, pero siempre mirando la confianza de la población en dicha institución, la misma edición impresa del periódico La Tribuna informa sobre la captura de dos policías acusados por un testigo protegido de haberle robado L 4 mil (La Tribuna, 2015, p. 67); así como también la edición digital de El Heraldo reporta seis policías que han acumulado una fortuna que en conjunto asciende a L 50 millones (Heraldo, 2015).

Según encuesta de CESPAD, las fuerzas armadas, la policía y la policía militar eran las instituciones del Estado y del sistema político con el menor grado de confianza en la población mayor de 16 años de edad: 41.3, 40.0 y 33.6 por ciento respectivamente. (CESPAD-OXFAM, 2015).

Por otra parte, el diagrama de causalidades identifica como variable importante al clima de inseguridad jurídica, causado tanto por los existentes vasos comunicantes entre los poderes del Estado como también por la debilidad de las instituciones del mismo.

Justamente el decreto ley para aplicar pruebas de confianza a la Policía Nacional generó que 97 de los 128 diputados de la Asamblea Legislativa votaran para destituir el 12 de diciembre de 2012 a cuatro de los cinco miembros de la Sala de lo Constitucional de

⁶⁰ Esta noticia no apareció en la versión digital del periódico La Tribuna. En cambio, si aparece otra noticia la víspera, donde los Directores aplazados son identificados como Ex-Directores. Pareciera entonces que en la versión impresa del 5 de noviembre corrigieron llamándoles Directores a quienes la víspera denominaron como Ex-Directores en la versión digital.

la Corte Suprema de Justicia⁶¹, quienes dos semanas antes habían decretado que dicha ley era ilegal. En la misma sesión se nombró a sus sustitutos. El principal argumento para la destitución fue que la Sala había fallado dos días después que el decreto había vencido, el 25 de noviembre. Los diputados que votaron contra la destitución argumentaron que en tal caso a quien tendría que haberse despedido debería haber sido al Presidente de la Corte, quien cumple funciones administrativas, y no los jueces cuya función es dictar sentencias. Señalaron que era un “golpe técnico” de un poder del Estado a otro. Como el voto de la Sala contrario al decreto no había sido por unanimidad, la ley obliga a que la decisión fuese tomada por la Corte Suprema en pleno, la que iba a reunirse justamente el día en que los cuatro magistrados fueron destituidos. Se preveía que el voto de la Corte plena iba a fallar en favor del que dictó la Sala de lo Constitucional el 27 de noviembre. Las relaciones entre el Poder Judicial y el entonces presidente de la República, Sr. Porfirio Lobo, y los legisladores de su partido se habían deteriorado tras dos fallos de la Corte que habían declarado inconstitucional un impuesto de 1.0 por ciento a grandes empresas y una ley para atraer inversión extranjera. En el caso de la ley para la depuración policial había sido impugnada por oficiales que presentaron recurso de inconstitucional alegando que violentaba su derecho a la defensa y al principio de presunción de inocencia (El Espectador, 2012) (America Economía, 2012).

La Comisión Internacional de Derechos Humanos llegó al país a solicitud del defensor del pueblo. En enero de 2013 pidió respeto a la separación de poderes y

a la independencia de los jueces destituidos, señalando en su comunicado que “durante el debate que terminó con la destitución de los magistrados, el Congreso había estado rodeado de fuerzas militares y policiales”. El texto “destaca la importancia del principio de separación e independencia de las ramas de gobierno como un elemento esencial del Estado de Derecho” y señala que “las “sanciones disciplinarias que se impongan a un juez o jueza, en ningún caso pueden estar motivadas en el juicio jurídico que se hubiera desarrollado en alguna de sus resoluciones”, y que “el principio de independencia exige que las juezas y jueces ejerzan sus funciones sin ser objeto de injerencias indebidas por parte de los poderes ejecutivo y legislativo, las partes del proceso, los actores sociales y otros órganos vinculados a la administración de justicia” (Arce, 2013).

En septiembre de 2015 -durante el foro internacional de Independencia Judicial y Procesos de Elección de Magistrados de Cortes Supremas- juristas de España, Colombia y Costa Rica abogaron por garantizar la independencia entre los poderes del Estado, y por la transparencia y despolitización del proceso que conduciría a elegir en enero de 2016 a la nueva Corte Suprema de Justicia. La directora para Centroamérica y México del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, la costarricense Marcia Aguiluz instó a la junta a que seleccionará a 45 candidatos para elegir a los nuevos 15 magistrados “para que garanticen que el proceso será transparente y objetivo”. Luis Ernesto Vargas, magistrado de la Corte Constitucional de Colombia dijo que no puede combatirse la corrupción e inequidad si el poder Judicial “no tiene independencia” y señaló que los jueces deben ser “la principal garantía para la existencia y

⁶¹ El único magistrado no destituido fue el abogado Oscar Fernando Chinchilla, actual Fiscal General de la República y yerno de Rigoberto Chang Castillo, en ese momento Secretario del Congreso Nacional que era presidido por el actual titular del Ejecutivo. Posteriormente el Sr. Chang Castillo fue Ministro de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.

preservación de una democracia” (Noticias Terra, 2015). El ex magistrado de la Audiencia Nacional de España, Baltasar Garzón, expresó que “no hay un sistema ideal de designación de jueces y que los tres poderes del Estado pueden colaborar, pero no puede haber subordinación de un poder a otro. Si hay un poder judicial sometido o vicario al poder político la inseguridad es absoluta” (Noticias Terra, 2015). Asimismo, la prensa hondureña reportó sobre la visita que realizó el 4 de noviembre de 2015 el embajador de los Estados Unidos, señor James D. Nealon, a la junta nominadora para la Corte quienes informaron que “en el encuentro Nealon conoció sobre la transparencia del proceso y preguntó si no han tenido injerencia o presiones de algunos sectores” (La Tribuna, Embajador de EEUU verifica transparencia de Junta Nominadora, 2015, p. 10).

Por otra parte, como indicado en el diagrama, los vasos comunicantes entre los poderes del Estado y la debilidad de sus instituciones incide a su vez tanto sobre la débil inversión existente en el país como también en detrimento de la ética, lo que facilita los casos de corrupción. La inseguridad jurídica que los permite incide sobre la falta de inversión y, por consiguiente, aumenta el desempleo, todo contribuyendo a expulsar a más población que se va a buscar oportunidades en el extranjero.

Una de las pruebas más significativas de la debilidad del sistema legal es la reelección del actual presidente, a pesar de que la constitución lo prohíbe. Su artículo 239 establece que “el ciudadano que ha detentado la propiedad del poder ejecutivo no puede ser presidente o vicepresidente del país”, el cual es un artículo pétreo. Asimismo, el artículo 240 señala que no puede ejercer dicha titularidad “los jefes superiores de las fuerzas armadas”, así como tampoco “los militares en servicio activo y los miembros de cualquier otro cuerpo

armado que hayan ejercido sus funciones durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de elección”, y el Presidente ejercía sus funciones de Comandante General de las Fuerzas Armadas durante su primer período, como establece el artículo 277 de la misma Constitución. Por otra parte, el artículo 42 dice que una persona puede perder su estatus como ciudadano por promover o apoyar esta causa (Constitution of Honduras, 1982).

La reelección se hizo posible por moción presentada por un grupo de diputados del partido político del Presidente, invocando ante la Corte Suprema de Justicia que tales prohibiciones violaban los derechos humanos del mandatario. Sin embargo, la Organización de Estados Americanos señaló en Abril de 2018 que la reelección no es un derecho humano, basándose en consulta que desde octubre de 2017 hizo ante la Comisión de Venecia, de la Comisión Europea, que estableció que “no existe ningún derecho humano a la reelección” y que “los límites a esa práctica se hacen más bien para reducir el peligro del abuso de poder”, indicando que “el límite a la reelección tiene como objetivo preservar la democracia y proteger el derecho humano a la participación política y contribuye a garantizar que las elecciones periódicas sean genuinas y asegurar que los representantes sean elegidos libremente”. El Secretario General de la OEA señaló que enviará la conclusión del organismo europeo a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y al Comité Jurídico Interamericano. Recalcó que para la reelección presidencial es necesaria una reforma constitucional” (Espinal, 2018).

Por otra parte, el país también presenta debilidades administrativas que dificultan la inversión y la apertura de oportunidades: en la edición de 2017 del Doing Business del Banco Mundial, se observa que Honduras,

evaluada por su ciudad capital, Tegucigalpa, ocupó ese año la posición 105 de 189 países analizados, habiendo tenido una mejoría modesta con respecto al año previo cuando fue clasificado en la posición 110 (Banco Mundial, 2017, página 212).

En lo correspondiente a corrupción: 77.7% de 212 países analizados por el Banco Mundial⁶² resultaron menos corruptos que Honduras, según estudio mencionado por FOSDEH. Ahí citan al encargado de la Cuenta del Milenio en esa época, Jonathan Brooks, diciendo: “En el desempeño de Honduras en los indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial hubo una baja en el desempeño en dos de los indicadores: control de corrupción y Estado de Derecho”.⁶³ En el primero de esos dos indicadores el país aparece aplazado con 47 por ciento, mientras que en el segundo en el límite con 50 por ciento. El mencionado Foro cita también al informe de Transparencia Internacional del mismo año, en el que el país aparecía en la posición 131 de 180 países en el Índice de Percepción de la Corrupción, con una posición de 2.5 en una escala de 0 (“Altamente Corrupto”) a 10 (“Altamente Transparente”), y ocupando el último lugar en Centroamérica (FOSDEH, 2007, p. 6 a 9). El documento cuantifica el costo de la corrupción en una serie de eventos que salieron a luz pública en 2007 -pero que no necesariamente se habían realizado ese año, sino que indican que la mayoría ocurrieron en 2006, incluyendo algunos con reparos por el Tribunal Superior de Cuentas-, los que totalizaron L 4,469,385,020. (FOSDEH, 2007, pp. 38-49).

Los medios de comunicación informan que el 6 de noviembre de 2015 la Corporación

del Desafío del Milenio publicó su informe anual de desempeño de políticas, en el que Honduras nuevamente no fue seleccionada por la Junta Directiva por no haber aprobado el indicador de control de la corrupción (La Tribuna, Honduras no califica nuevamente para programas de la Cuenta del Milenio, 2015).

El Índice de Percepción de la Corrupción de Honduras en 2014 fue de 29 sobre 100, ocupando la posición 126 entre 175 países. El indicador Control de la Corrupción de Transparencia Internacional en 2010 fue -0.8598 (en un rango de variación entre -2.5 y +2.5, este último para el mejor desempeño). Ahí se observa que en el Índice de Presupuesto Abierto para 2010 fue evaluado con 11, equivalente a “Escaso o Ninguno”⁶⁴ (Transparency International, 2015). En la edición de 2012, Honduras retrocedió 10 puntos en calificación y 28 casillas en el ranking, quedando sólo después de Venezuela,⁶⁵ (FUNDESA, 2015, p. 5) según comparación que hace la Fundación para el Desarrollo de Guatemala, entidad privada no lucrativa formada por empresarios a título personal.

Finalmente, el esquema identifica a otro elemento para la inseguridad: la penetración del crimen organizado. Los grupos criminales que actúan en la región se han tipificado así:

Cuadro N. 10 Grupos Criminales Operando en Centroamérica

Grupo criminal	Tipos de delitos	Geographi Scale of Action
Cartelesmexicanos	Tráfico de drogas, lavado de dinero, contrabando	Transnacional
"Carriers" (1)	Narcotráfico, asesinato, lavado de dinero, tráfico de personas	Transnacional y local
Mara (2)	Extorsión, secuestros, asesinatos, tráfico local de drogas, robos	Regional y local
Locales	Robo, extorsión, contrabando, asesinato, robo	Local

(1) Tienen vínculos transnacionales

(2) Dudley, 2010 señala que operan internacionalmente, mientras que UNODC, 2012 opina que a pesar de sus vínculos internacionales siguen vinculados a espacios territoriales locales

Fuente: Llopis, 2015, p.3

62 *Midiendo el grado al que se ejerce el poder público en beneficio privado, así como la corrupción en pequeña y gran escala, y el control del Estado por minorías seleccionadas e intereses privados.* (FOSDEH, 2007, p. 6)

63 *Cita al periódico La Tribuna, pag 10, del viernes 3 de agosto de 2007*

64 81-100: “Información Extensa”, 61-80: “Información Significativa”, 41-60: “Alguna Información”, 21-40 “Información Mínima”, 0-20: “Escasa o Ninguna”

65 *Venezuela retrocedió 19 puntos en evaluación y 29 casillas en el ranking.* (FUNDESA, 2015, p. 5)

En fecha más reciente, la intervención de entidades como el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y la Misión de Apoyo contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (MACCIH) han contribuido a develar algunos casos en los que personas de la elite política y/o económica estaban involucrados (IHSS, Astrofar, Caja Chica de la Dama, Pandora, etc). Algunos de ellos son procesos todavía en curso y en vías de investigación. Asimismo, en el caso de personajes del crimen organizado han logrado incidir sobre algunos cabecillas, aunque la mayoría de las personas capturadas no ocupan tales posiciones.

Los esfuerzos gubernamentales se han centrado en el combate a la criminalidad, obteniendo éxitos temporales pues los diversos tipos de causalidades que se han mencionado en las páginas previas continúan vigentes. Estos éxitos no logran recuperar de una manera absoluta el control de los territorios donde opera el crimen organizado, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

Dentro de los éxitos más importantes pueden mencionarse los resumidos en el Cuadro 11, que incluye incautación de bienes, activos y droga a personas vinculadas al tráfico de las mismas. En la parte legal ha contribuido la aprobación en 2013 del decreto 269-2011 para la extradición de hondureños, así como la promulgación de leyes de privación de dominio (decreto 27-2010), disponibilidad emergente de activos incautados (258-2011) y la ley especial contra lavado de activos (decreto 144-2014) han contribuido al combate de estos grupos criminales.

A los casos anteriores señalados en ese cuadro deberá agregarse lo anunciado por los medios de comunicación locales, con relación

a la intención de entregarse a la DEA de los Estados Unidos por parte del cartel de los Ardón (los “AA”, Alexander y Alfredo Ardón), (La Tribuna, En Guatemala se entregarán Hermanos del Cartel “AA”, 2015).

Asimismo, tres miembros de la familia Rosenthal se encuentran encausados por la justicia de los Estados Unidos por participación en lavado de dinero (La Tribuna, La BBC publica amplio reportaje sobre “la caída de los Rosenthal”, 2015).

El banquero y político Yani Rosenthal se declaró culpable en el Tribunal Federal de Manhattan, Nueva York, de “lavar productos farmacéuticos para los Cachiros”, se formalizó en la Oficina del Fiscal del Distrito Sur del Departamento de Justicia de los Estados Unidos. Rosenthal y sus codemandados, incluyendo a Jaime Rolando Rosenthal Oliva -su padre, empresario que fue Vicepresidente de la República y congresista- fueron acusados de haber utilizado entidades asociadas con una corporación controlada por su familia, Inversiones Continental (Panamá), S.A. de C.V. (“Inversiones Continentales”), para lavar ganancias de drogas para los Cachiros, un sindicato criminal hondureño que distribuyó cocaína antes de ser desmantelado por la DEA. (Proceso Digital, 2017).

Devis Leonel Rivera Maradiaga, un ex líder del cártel de Los Cachiros que se entregó a la DEA, la agencia antidroga de los Estados Unidos en diciembre de 2015 testificó en un tribunal de Nueva York a pedido del gobierno de los Estados Unidos, en el Caso contra el hijo del ex presidente, Fabio Lobo, acusado de conspirar para enviar cocaína a dicho país. Él ha sido sentenciado a 24 años de prisión más cinco en libertad condicional por tráfico de drogas. (La Tribuna, 2017), aunque

Cuadro N. 11 Captura de Personas Extraditadas a EUA vinculadas con el Tráfico Ilícito de Drogas

Nombre	Captura	Fuerzas participantes	Extradición	Otras actividades
Carlos Arnaldo Lobo/ El "Negro"	6/3/2014	Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOES), FUSINA	8/5/2014	Incautación de bienes, cuentas bancarias
Juving Alexander Suazo Peralta	10/9/2014	FUSINA, Unidades Especiales de la Policía Nacional (Unidad de Investigaciones Sensitivas y Unidad de Inteligencia Policial)	18/10/2014	Ignorado
José Inocente Valle Valle	3/10/2014	Tropa de Inteligencia y Grupos de Respuesta Especial de Seguridad (Tigres), con apoyo de Oficina de Lucha contra el Narcotráfico de la Embajada de EUA y de la DEA	23/01/2015	Incautación de bienes, dinero y armas
Marlen Griselda Amaya Argueta	3/10/2014	Tropa de Inteligencia y Grupos de Respuesta Especial de Seguridad (Tigres), con apoyo de la DEA	23/01/2015	Incautación de bienes, dinero y armas
Miguel Arnulfo Valle	5/10/2014	Tropa de Inteligencia y Grupos de Respuesta Especial de Seguridad (Tigres), con apoyo de la DEA	18/12/2014	Incautación de bienes, dinero y armas
Luis Alonso Valle	5/10/2014	Tropa de Inteligencia y Grupos de Respuesta Especial de Seguridad (Tigres), con apoyo de la DEA	18/12/2014	Incautación de bienes, dinero y armas
Hector Emilio Fernandez	7/10/2014	Tropa de Inteligencia y Grupos de Respuesta Especial de Seguridad (Tigres), con apoyo de la DEA	5/2/2015	Incautación de bienes

Fuente: Llopis, 2015, p.p. 5-6 ⁶⁶

en abril de 2018 se indica que ya vive libre en los Estados Unidos, como Testigo Protegido (El Heraldo, 2018).

Maradiaga había acusado al ex presidente hondureño Porfirio Lobo de haber recibido alrededor de \$ 500,000 para financiar su campaña presidencial a cambio de ofrecer protección a los narcotraficantes, impidiendo

la extradición y los contratos con el gobierno. Este reclamo aún no se ha corroborado y no se han presentado cargos. (El Heraldo, 2017).

Puede mencionarse también el surgimiento de fuerzas y unidades como la Policía Militar de Orden Público (PMOP) con el decreto 168-2013, la creación de la Fuerza Nacional de Seguridad Interinstitucional (FUSINA)

66 Elaborado por la fuente, indicando que lo hizo con base en la siguiente información de periódicos hondureños: El Heraldo, Policía de Honduras captura al supuesto narco el "Negro" Lobo, 27 de mayo de 2014; El Heraldo, Honduras extradita a "El Negro" Lobo a EEUU, 9 de mayo de 2014; Proceso Digital, Extraditables hondureños en una ruta sin retorno, 10 de septiembre de 2014; Proceso Digital, Honduras extradita a Juving Alexander Suazo Peralta, segundo del cartel del "Negro" Lobo, 28 de octubre de 2014; El Heraldo, Honduras: Capturan a uno de los hermanos Valle en Copán, 3 de Octubre de 2014; Proceso Digital, Tres hermanos Valle en prisión, 5 de octubre de 2014; El Heraldo, Don H: Lágrimas de un Extraditable, 7 de octubre de 2014; La Prensa, Cronología de captura y extradición de los hermanos Valle Valle, 18 de diciembre de 2014; El Heraldo, Extraditan a EUA a José Inocente Valle y Griselda Amaya, 23 de enero de 2015; El Heraldo, Honduras extradita a Estados Unidos a Héctor Emilio Fernández, "Don H", 5 de febrero de 2015.

en 2014 y unidades como el Grupo de Operaciones Tácticas Especiales y la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (Llopis, 2015, p. 5).

Es importante evaluar el costo a mediano y largo plazo de estas políticas de seguridad, considerando la creciente influencia otorgada a las fuerzas militares, lo que podría

convertirse en otro inductor a la emigración por las eventuales consecuencias en el tratamiento a la población civil inocente, que podría verse afectada en sus derechos elementales. Para evitarlo, es importante que estas fuerzas especiales se enfoquen en los delitos representativos de la delincuencia común, y evitar la militarización de la seguridad (Llopis, 2015, pp. 15-17).

IV. Bibliografía

- Alas, C., & Vidaurri, M. (2007). La Receta de los Celtas. Estrategia & Negocios, 36-50.
- Alidadi, F., Arias, J., Bintrim, R., Miller, M., La Rotta, A., & Tummino, A. (Verano de 2015). Índice de Inclusión Social 2015. Obtenido de http://www.americasquarterly.org/charticles/social-inclusion-index-2015/social_inclusion_index_2015-spanish.pdf
- America Economía. (12 de Diciembre de 2012). Honduras: Destitución de Jueces de la Corte Suprema refleja fuerte disputa de poderes del Estado. Obtenido de <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/honduras-congreso-destituye-jueces-de-la-corte-suprema-en-medio-de-disput>
- Arce, A. (4 de Enero de 2013). Honduras: Destitución de jueces tendría consecuencias. Obtenido de <http://noticias.terra.com/americalatina/honduras/honduras-destitucion-jueces-tendria-consecuencias,ebe9cd074560c310VgnCLD2000000dc6eb0aRCRD.html>
- BBC. (9 de Marzo de 2016). 2017. Obtenido de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160308_america_latina_economia_desigualdad_ab
- BCH. (Enero de 2015). Remesas Familiares enviadas por Hondureños Residentes en el Exterior y Gastos Efectuados en el País durante sus Visitas. Obtenido de http://www.bch.hn/download/remesas_familiares/remesas_familiares_012015.pdf
- BCH. (10 de octubre de 2017). Banco Central de Honduras. Obtenido de http://www.bch.hn/download/remesas_familiares/remesas_familiares_012015.pdf
- Berlinsky, S., & Schady, N. (Noviembre de 2015). Los Primeros Años. El bienestar infantil y el papel de las políticas públicas. Obtenido de https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/7259/Los_primeros_a%c3%b1os_El_bienestar_infantil_y_el_papel_de_las_pol%c3%adticas_p%c3%ablicas.pdf?sequence=1
- Bureau of Economic Analysis, U. (5 de May de 2016). National Income and Product Accounts Tables. Obtenido de <http://www.bea.gov/iTable/iTable.cfm?reqid=9&step=1&acrdn=2#reqid=9&step=3&isuri=1&904=2003&903=1&906=q&905=2015&910=x&911=0>
- Bureau of Economic Analysis, U. (2017). U.S. Economy at a Glance. Obtenido de <http://www.bea.gov/newsreleases/glance.htm>
- Calvo, G. (3 de Septiembre de 2015). Unión Europea: El niño de la playa. Obtenido de América Latina en movimiento: <http://www.alainet.org/es/articulo/172134>
- Canales, A. I. (17 de Agosto de 2015). El Papel de la Migración en el Sistema Global de Reproducción Demográfica. Obtenido de Notas de Población No. 100, Enero-Junio 2015, Año XLII: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38514/S1500199_es.pdf?sequence=1

- CEPAL. (1999). Plan Maestro de la Reconstrucción y Transformación Nacional. Tegucigalpa.
- CEPAL. (2010). La Hora de la Igualdad. Brechas por Cerrar, Caminos por Abrir. Obtenido de (XXXIII Período de Sesiones): http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13309/S2010986_es.pdf?sequence=1
- CEPAL. (2014). Panorama Social de América Latina. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/S1420729_es.pdf?sequence=6
- CEPAL. (27 de Octubre de 2015). Honduras. Estimaciones y Proyecciones de Población a Largo Plazo. Obtenido de www.eclac.cl/celade/noticias/paginas/8/45838/HON_Internet.xlsx
- CESPAD-OXFAM. (Noviembre de 2015). "Percepción Ciudadana sobre Democracia y Gobernabilidad" - Encuesta de Opinión Pública - Septiembre 2015. Obtenido de <http://cespad.org/sites/default/files/Encuesta%20presentacion%20version%20final.pdf>
- CIA. (10 de octubre de 2017). CIA. Obtenido de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/fields/2112.html>
- Comisión Europea. (2 de Septiembre de 2015). Hacia la Cumbre Humanitaria Mundial: Cooperación mundial en favor de una acción humanitaria eficaz y basada en principios / COM (2015) 419 final. Obtenido de http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=comnat:COM_2015_0419_FIN
- Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia. (2015). Caracterización del Desplazamiento Interno en Honduras. Tegucigalpa.
- Comité para Eliminación de la Discriminación Racial. (2014). Observaciones finales sobre los informes periódicos primero a quinto de Honduras / CERD/C/HND/CO/1-5. Nueva York.
- CONASIDA. (Diciembre de 2014). Plan Estratégico Nacional de Respuesta al VIH y SIDA en Honduras (PENSIDA IV), 2015-2019. Obtenido de <http://www.onusida.hn/images/PENSIDA%20IV%20Final.pdf>
- CONASIDA, Secretaría de Salud, & ONUSIDA. (2015). Resultados del Informe Nacional de Progreso de la Respuesta contra el VIH y el Sida. Tegucigalpa.
- Congreso Nacional. (2 de Febrero de 2010). Decreto No. 286-2009, Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras. La Gaceta, No. 32,129.
- Congreso Nacional, República de Honduras. (11 de Abril de 2000). Ley de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosiones y Otros Similares. Obtenido de <http://www.tsc.gob.hn/leyes/LEY%20DE%20CONTROL%20DE%20ARMAS%20DE%20FUEGO,%20MUNICIONES,%20EXPLOSIONES%20Y%20OTROS%20SIMILARES.pdf>
- Consejo de Derechos Humanos. (2015). Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal. Honduras / A/HRC/30/11. Nueva York.

- Constitution of Honduras. (1982). Obtenido de https://www.se.gob.hn/media/files/leyes/LC_BTf7DGE.pdf
- Crónica. (Agosto de 2014). <http://www.cronica.com.mx/notas/2014/842183.html>.
- Domínguez, R., & Rietig, V. (22 de Septiembre de 2015). Migrants Deported from the United States and Mexico to the Northern Triangle: A Statistical and Socioeconomic Profile. Obtenido de MPI, Migration Policy Institute: <http://www.migrationpolicy.org/research/migrants-deported-united-states-and-mexico-northern-triangle-statistical-and-socioeconomic>
- Domínguez, R., & Rietig, V. (2015). Migrants Deported from the United States and Mexico to the Northern Triangle: A Statistical and Socioeconomic Profile. Washington, D.C.: Migration Policy Institute.
- Dudley, S. (2010). Drug Trafficking Organizations in Central America: transportistas, Mexican Cartels and Maras.
- EFE. (22 de Septiembre de 2015). Llegadas de Menores Indocumentados suben, contra pronóstico en agosto en EE UU. Obtenido de Proceso Digital: <http://proceso.hn/migrantes/item/110417-llegadas-de-menores-indocumentados-suben-contrapronostico-en-agosto-en-eeuu.html>
- El Espectador. (12 de Diciembre de 2012). Honduras: Destitución de cuatro magistrados de Corte Suprema. Obtenido de <http://www.espectador.com/internacionales/254411/honduras-destitucion-de-cuatro-magistrados-de-corte-suprema>
- El Heraldo, (4 de Noviembre de 2015). Seis Policías no justifican fortuna de 50 Millones. págs. <http://www.elheraldo.hn/pais/897726-466/seis-polic%3%ADas-no-justifican-fortuna-de-50-millones>.
- El Heraldo. (20 de March de 2017). El Heraldo. Obtenido de <http://www.elheraldo.hn/pais/1054436-466/preguntas-y-respuestas-para-entender-el-esc%C3%A1ndalo-de-narcotr%C3%A1fico-que-salpica-al>
- El Heraldo. (17 de Abril de 2018). El Cachiro vive libre en EEUU como testigo protegido. Recuperado el 18 de Abril de 2018, de http://www.laprensa.hn/honduras/1169703-410/devis_leonel_rivera-cachiro-vive-libre-estados_unidos-testigo-protegido
- El Periódico. (10 de octubre de 2017). El Periódico. Obtenido de <http://www.elperiodico.com/es/internacional/20160210/grecia-sigue-recibiendo-2186-personas-de-turquia-cada-dia-4887431>
- Espinal, Y. (10 de Abril de 2018). OEA afirma que reelección no es un derecho humano. Recuperado el 17 de Abril de 2018, de El Caribe: www.el.caribe.com.do/2018/04/10/oea-afirma-que-reeleccion-no-es-un-derecho-humano
- Estado de Honduras. (2012). 7o y 8o Informes Consolidados del Estado de Honduras sobre el Cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de

todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW. Tegucigalpa.

- European Commission. (2 de September de 2015). European Commission adopts its position ahead of the World Humanitarian Summit 2016. Obtenido de http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-5576_es.htm
- European Commission. (2 de September de 2015). European Commission adopts its position ahead of the World Humanitarian Summit 2016. Obtenido de http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-5576_es.htm
- Flores Fonseca, M. (Agosto de 2005). Migración Interna Intermunicipal de Honduras. Obtenido de <https://poblacionydesarrolloenhonduras.files.wordpress.com/2011/03/migracion3b3n-intermunicipal.pdf>
- Flores Fonseca, M. (2010). Migración Interna en Cuatro Ciudades de Honduras. Obtenido de IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población: <https://poblacionydesarrolloenhonduras.files.wordpress.com/2011/03/migracion3b3n-interna-en-cuatro-ciudades-de-honduras-versic3b3n-larga.pdf>
- Flores Fonseca, M. A. (9 de Noviembre de 2011). Tendencias Migratorias Internacionales de Honduras. Obtenido de 3er Coloquio de Migración Internacional: <https://poblacionydesarrolloenhonduras.files.wordpress.com/2011/03/tendencias-migratorias-internacionales-de-honduras-resumen-largo.pdf>
- Flores Fonseca, M. A. (2013). Migración Calificada de Honduras en el Exterior. Obtenido de 1er Congreso del Consorcio de Economía, Administración y Tecnología CEAT: <http://iies-unah.org/congresoCEAT/paper/42.pdf>
- FOSDEH. (2007). Apuntes sobre la Corrupción en Honduras durante el 2007. Tegucigalpa.
- FUNDESA. (2015). Boletín 72. Guatemala.
- HelpAge International. (2015). Global AgeWatch Index 2015. Obtenido de https://www.ageinternational.org.uk/Documents/Global_AgeWatch_Index_2015_HelpAge.pdf
- HelpAge International;. (2015). Global AgeWatch Index 2015. Obtenido de https://www.ageinternational.org.uk/Documents/Global_AgeWatch_Index_2015_HelpAge.pdf
- ICEFI. (31 de Mayo de 2015). Perfiles Macrofiscales de Centroamérica. Obtenido de http://icefi.org/sites/default/files/perfiles_macrofiscales_4.pdf
- INE, I. (2015). Censo 2013. XVII Censo de Población y VI de Vivienda. Tegucigalpa.
- Institute for Economics & Peace. (2017). SDG16. Progress Report. Sydney, Australia.
- IOM, I. (September 3rd, 2015a). Mediterranean Update/3 september 2015. Obtenido de <http://missingmigrants.iom.int/en/mediterranean-update-3-september-2015>

- IOM, I. (September 3rd, 2015b). Migrant Fatalities Worldwide. Obtenido de <http://missingmigrants.iom.int/en/latest-global-figures>
- Kandel, W. (March 25th, 2015). U.S. Senate Committee on Homeland Security and Governmental Affairs Hearing on "Securing the Border: Understanding and Addressing the Root Causes of Central American Migration to the United States". Obtenido de Congressional Research Services: <http://www.hsgac.senate.gov/download/?id=dd88040a-b1e6-405f-a71b-1a86c6ba2599>
- La Prensa. (24 de Diciembre de 2008). Gobierno decreta salario mínimo en 5,500 Lempiras. Obtenido de <http://www.laprensa.hn/honduras/580348-97/gobierno-decreta-salario-minimo-en-5500-lempiras>
- La Prensa. (17 de Febrero de 2015). Honduras alcanzará la meta EFA en Español. Obtenido de <http://www.laprensa.hn/inicio/795964-417/honduras-alcanzará-la-meta-efa-en-español>
- La Tribuna. (5 de Noviembre de 2015). Dos directores "aplazados" siguen en la Policía. págs. 68-69.
- La Tribuna. (5 de Noviembre de 2015). Dos Policías Preventivos son detenidos por picaritos. pág. 67.
- La Tribuna. (5 de Noviembre de 2015). Embajador de EEUU verifica transparencia de Junta Nominadora. pág. 10.
- La Tribuna. (6 de Noviembre de 2015). En Guatemala se entregarán Hermanos del Cartel "AA". Obtenido de <http://www.latribuna.hn/2015/11/06/en-guatemala-se-entregaran-hermanos-del-cartel-aa/>
- La Tribuna. (9 de Noviembre de 2015). Honduras no califica nuevamente para programas de la Cuenta del Milenio. Obtenido de <http://www.latribuna.hn/2015/11/09/honduras-no-califica-nuevamente-para-programas-del-desafio-de-cuenta-del-milenio/>
- La Tribuna. (14 de Octubre de 2015). La BBC publica amplio reportaje sobre "la caída de los Rosenthal". Obtenido de <http://www.latribuna.hn/2015/10/14/la-bbc-publica-amplio-reportaje-sobre-la-caida-de-los-rosenthal/>
- La Tribuna. (5 de septiembre de 2017). La Tribuna. Obtenido de <http://www.latribuna.hn/2017/09/05/sentencian-24-anos-carcel-fabio-lobo/>
- Llopis, J. (2015). Combate a la Criminalidad: Acción Estatal y Delitos Específicos. Tegucigalpa: CEDOH.
- Lomelí, L. F. (2005). Ella Sigue de Viaje. México: Tusquets Editores.
- López de Mazier, A. (Junio de 2001). Análisis del Tema Migratorio en Honduras. Obtenido de http://pdba.georgetown.edu/Security/citize_nsecurity/honduras/documentos/analisis.pdf
- Manjoo, R. (2015). Informe de la Relatoría Especial sobre la Violencia contra la Mujer, sus Causas y Consecuencias. Misión a Honduras. A/HRC/29/27/Add.1. Nueva York.

- Migration Policy Institute. (10 de 10 de 2017). Obtenido de <https://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/charts/us-immigrant-population-state-and-county>
- Noticias Terra. (22 de Septiembre de 2015). Expertos Iberoamericanos critican falta de Independencia Judicial en Honduras. Obtenido de <http://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/expertos-iberoamericanos-critican-falta-de-independencia-judicial-en-honduras,5e35b052b131cc7ae0ed1dd834067261utzo7zc6.html>
- Noticias Terra. (21 de Septiembre de 2015). Garzón: Parlamento Hondureño tiene "Alta Responsabilidad" en Elección de Jueces. Obtenido de <http://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/garzon-parlamento-hondureno-tiene-alta-responsabilidad-en-eleccion-jueces,a399bc6fbcc8c1447e31af3b295bef1bbu2qvb39.html>
- OECD. (2013). Action Plan on Base Erosion and Profit Shifting. Obtenido de <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/2313331e.pdf?expires=1446134165&id=id&accname=guest&checksum=5EAE D7EA2B0793B4CF12AA96DE1A4E48>
- OIM, OIT, CECC, Red de Observatorios del Mercado Laboral, & Secretaría de Trabajo y Seguridad Social. (2011). Flujos Migratorios Laborales Intrarregionales. Informe de Honduras. Obtenido de <http://trabajo.gob.hn/organizacion/dgt-1/direccion-general-de-empleo/oml/oml/Informe%20de%20Honduras%20-%20Flujos%20Migratorios%20Laborales.pdf>
- OREALC-UNESCO. (Julio de 2015). Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo. Cuadernillo No 2: Logros de Aprendizaje. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo2-Logros-aprendizaje-WEB.pdf>
- Pecho, M. (18 de Mayo de 2015). Las Grandes Empresas y la Gestión Tributaria. Obtenido de <http://www.ciat.org/index.php/es/blog/item/326-las-grandes-empresas-y-la-gestion-tributaria.html>
- (2014). Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- PNUD. (2006). Informe sobre Desarrollo Humano. Honduras 2006. Hacia la expansión de la ciudadanía. Obtenido de <http://cidbimena.desastres.hn/docum/bimena/IDH-Honduras/2006/inicio.pdf>
- PNUD. (2009). Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: Movilidad y Desarrollo Humanos. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2009_es_complete.pdf
- PNUD. (2010). Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La Verdadera Riqueza de las Naciones: Caminos al Desarrollo Humano. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_complete_reprint.pdf
- PNUD. (2012). Informe sobre Desarrollo Humano. Honduras 2011. Reducir la Inequidad: Un Desafío Impostergable. San José de Costa Rica: Litografía e Imprenta Lil, S. A.

- PNUD. (2013). Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El Ascenso del Sur: Progreso Humano en un Mundo Diverso. Obtenido de <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2013GlobalHDR/Spanish/HDR2013%20Report%20Spanish.pdf>
- PNUD. (2014). Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir Vulnerabilidades y Construir Resiliencia. Obtenido de <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf>
- PNUD. (2016). Informe sobre Desarrollo Humano.
- PNUD. (2016). Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Recuperado el 25 de Mayo de 2018, de hdr.undp.org/sites/default/files/dr_2015_report_sp.pdf
- PNUD. (2016). Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Recuperado el 25 de Mayo de 2018, de hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf
- PNUD. (10 de 10 de 2017). PNUD. Obtenido de <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf>
- Poyser Calderón, O. (Julio de 2015). Pobreza en Centroamérica: Evolución 2000-2014 y Situación Actual. Obtenido de <http://www.estadonacion.or.cr/files/prensa/centroamerica/NBI-CA-Poyser-2015.pdf>
- Presidencia de la República de Honduras. (30 de Junio de 2014). Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018. Tegucigalpa, Honduras.
- Proceso Digital. (26 de July de 2017). Proceso Digital. Obtenido de <http://proceso.hn/actualidad/7-actualidad/yani-rosenthal-se-declara-culpable-por-lavado-de-activos-confirma-fiscal-del-distrito-sur-de-ny.html>
- Programa Estado de la Nación-Región. (2016). V Informe. Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica: Servicios Gráficos AC.
- Quarterly Americas. (Verano de 2015). The Social Inclusion Index 2015. Obtenido de <http://www.americasquarterly.org/charticles/social-inclusion-index-2015/overview.php>
- Red de Observatorios de Mercado Laboral, OLACD, & OIT. (Noviembre de 2013). La Economía Informal en Centroamérica y República Dominicana: Desarrollo Subregional y Estudios de Caso. Obtenido de <http://trabajo.gob.hn/organizacion/dgt-1/direccion-general-de-empleo/oml/oml/La%20Economia%20Informal%20en%20Centroamerica%20y%20Republica%20Dominicana.pdf>
- Secretaría de Coordinación. (2015). Honduras. Informe 2015: Objetivos de Desarrollo del Milenio. (G. d. Honduras, Ed.) Tegucigalpa.
- Secretaría de Coordinación GOHON, G. d. (2015). Honduras. Informe 2015: Objetivos de Desarrollo del Milenio. Tegucigalpa.

- Secretaría de Educación. (2009). Informe Nacional de Evaluación de los Aprendizajes 2008. Obtenido de http://www.oei.es/pdf2/info_nacional_evaluacion_aprendizajes2008.pdf
- Secretaría de Salud, & ONUSIDA. (Noviembre de 2013). Medición de Gasto en SIDA. Honduras 2012. Obtenido de http://www.unaids.org/sites/default/files/en/media/unaids/contentassets/documents/data-and-analysis/tools/nasa/20140707/honduras_2012_es.pdf
- Sermeño Lima, J. (2014). Honduras, 2015-2050: Algunas Consecuencias del Envejecimiento de la Población sobre la Planificación de los Servicios de Educación y Salud. Obtenido de <http://www.lamjol.info/index.php/PDAC/article/view/1737>
- Sermeño Lima, J. A. (2012). Los Centroamericanos en Estados Unidos. Obtenido de Revista Población y Desarrollo Argonautas y Caminantes, n° 8: <http://www.lamjol.info/index.php/PDAC/article/view/919>
- The World Bank. (August de 2013). Honduras. Public Expenditure Review. Obtenido de Towards Restoring Fiscal Consolidation.: http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2014/02/05/000333037_20140205152003/Rendered/PDF/826620REVISED00PEROHNOenglish0FINAL.pdf
- The World Bank. (12 de 08 de 2015). Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook. Obtenido de Migration and Development Brief: <http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1288990760745/MigrationandDevelopmentBrief23.pdf>
- Transparency International. (5th de November de 2015). Country Profiles. Obtenido de <http://www.transparency.org/country/#HND>
- U.S. Customs and Border Protection. (11 de 08 de 2015). Obtenido de Department of Homeland Security: <http://www.cbp.gov/newsroom/statssouthwest-border-unaccompanied-children-2014>
- UNAH, Ministerio Público. (Febrero de 2015). Observatorio de la Violencia, Edición No. 36. Obtenido de <http://www.iudpas.org/pdf/Boletines/Nacional/NEd36EneDic2014.pdf>
- UNAH/IIES. (2014). Migración de Honduras en el Exterior. En Observatorio Económico y de Emprendimiento. Tegucigalpa.
- UNAH's Violence Observatory. (17 de 08 de 2017). Obtenido de file:///C:/Users/Indira%20Brooks/Downloads/BoletinNacionalEneDic2016Ed44.pdf
- UNCTAD. (2013). Informe sobre las Inversiones en el Mundo. Panorama General. Nueva York.
- UNCTAD. (2015). 2015. World Investment Report. Reforming International Investment Governance. Obtenido de http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2015_en.pdf
- UNDP. (2015 a). Analysis of the Political, Security and Human Rights Situation in Honduras. Tegucigalpa.
- UNHCR. (October de 2015). Women on the Run. First Hand accounts of Refugees fleeing El Salvador, Guatemala, Honduras and Mexico.

- Obtenido de <http://www.unhcr.org/5630f24c6.html>
- UNODC. (2012). Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una Evaluación de las Amenazas.
 - US Customs and Border Protection. (18 de 10 de 2016). Obtenido de <https://www.cbp.gov/newsroom/sta t s / s o u t h w e s t - b o r d e r - u n a c c o m p a n i e d - c h i l d r e n / f y - 2 0 1 6>
 - Wealth-X. (2015). World Ultra Wealth Report 2014. Obtenido de <http://www.worldultrawealthreport.com/>
 - World Bank. (2017). Doing Business Report. Obtenido de <http://www.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB17-Report.pdf>
 - World Bank Group. (Junio de 2015). ADN Económico de Honduras. Obtenido de http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2015/06/15/090224b082f3164a/1_0/Rendored/PDF/ADN0Economico00speridad0compartida0.pdf
 - World Bank Group. (November de 2015). Doing Business. Measuring Business Regulations. Obtenido de Doing Business 2016: <http://www.doingbusiness.org/data/exploration/economies/honduras>
 - World Economic Forum. (2014). The Global Competitiveness Report 2014-2015. Obtenido de http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2013-14.pdf
 - World Economic Forum. (2017). Obtenido de <http://www3.weforum.org/docs/GCR2017-2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf>
 - World Investment Report. (2016). Obtenido de http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2016_en.pdf
 - WorldAtlas-US Poverty Level By State. (25 de abril de 2017). Obtenido de <http://www.worldatlas.com/articles/us-poverty-rate-by-state.html>
 - WorldAtlas-US States by Gini Coefficient. (s.f.). Obtenido de <http://www.worldatlas.com/articles/us-states-by-gini-coefficient.html>

307 Universidad Nacional Autónoma de Honduras

U38 Maestría en Demografía y Desarrollo / DEMOMUJER :
Causalidades de la migración internacional, marco
conceptual básico / vol. 8 (Tegucigalpa): (Gamma
Solutions), agosto 2018
56 p.: cuadros, gráficos

ISSN 2310-4171

1.-DESARROLLO POBLACIÓN

DEMOMUJER

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Maestría en Demografía y Desarrollo
Edificio F1, 3era planta, aula 301